ESTUDIOS PREVIOS
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS PARA LAS HABILIDADES PRODUCTIVAS (PANADERÍA – COMESTIBLES "ASADERO" Y EXPENDIO) DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA – INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL, PABELLÓN DE JUSTICIA Y PAZ - COIBA

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD 1
2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO 3
3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN. 17
4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS 17
5. CONCEPTOFINANCIERO 32
6. EXPERIENCIA 33
7. ESTUDIO DE MERCADO 33
8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 43
9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 43
10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 44
11. FORMA DE PAGO 44
12. DOMICILIO CONTRACTUAL 45
13. LUGAR DE EJECUCIÓN 45
14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR 45
15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA 46
16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO 47
17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO 47
18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO 48
19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 49
20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD. 49
21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD 49
22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO 49

ORIGINAL FIRMADO

De conformidad con lo normado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, la resolución No. 000008 del 02 de enero de 2019 2018, rubro ORDINAL A-05-01-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, se procede a realizar el siguiente estudio previo para Contratar la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS PARA LAS HABILIDADES PRODUCTIVAS (PANADERÍA – COMESTIBLES "ASADERO" Y EXPENDIO) DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA – INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL, PABELLÓN DE JUSTICIA Y PAZ - COIBA. El presente estudio contempla los aspectos que a continuación se relacionan:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC – establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa, creado por el decreto Extraordinario 2160 de 1992, adscrito al Ministerio de Justicia y del Derecho, cumple funciones relacionadas con la ejecución de las penas privativas de la libertad y de la detención precautelaría, el tratamiento penitenciario, la dirección y coordinación de la vigilancia, seguridad y control. De conformidad con la ley 65 de 1993, modificada por la Ley 1709 de 2014, corresponde al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, promover la ejecución de programas de Atención Social y Tratamiento Penitenciario, desarrollados con la intencionalidad de realizar acciones protectoras que prevengan o minimicen los efectos de la prisionalización en la Población Privada de la Libertad -PPL.

La ley 65 de 1993 Es el Código que regula el cumplimiento de las medidas de aseguramiento, la ejecución de las penas privativas de la libertad personal y de las medidas de seguridad.

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad de contratación la cual ordena realizar la publicación de estudios previos, invitaciones y todo aquel documento que conlleva a la adquisición de bienes o servicios necesarios para el funcionamiento de los establecimientos del orden nacional, y teniendo en cuenta que el COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA – INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL, PABELLÓN DE JUSTICIA Y PAZ - COIBA, cuenta con el área de Atención y Tratamiento quien es la encargada del desarrollo de los programas de educación para el trabajo y desarrollo humano, formación laboral y académica dirigida a la PPL, en dicho sentido se tienen las siguientes consideraciones:

• Que el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, con el propósito de cumplir sus funciones legales y reglamentarias ha definido una estructura organizacional ajustada a las necesidades de la sociedad colombiana en especial a las necesidades que presenta la PPL que se encuentra a cargo del Instituto. Para tal fin ha dispuesto el área de Atención y Tratamiento, como la encargada de adelantar todos y cada uno de los programas de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano, para la formación académica y laboral de la PPL en los procesos de resocialización y adaptación a la vida en la sociedad.

• Que verificadas las condiciones actuales con las que desarrolla las Habilidades Productivas (Panadería, Expendio y Comestibles Asadero), la cual pertenece al área de Atención y Tratamiento, se ha evidenciado que existe la necesidad de contar con elementos tecnológicos que permitan el adecuado funcionamiento para cada uno de los procesos y procedimientos que desarrollan como son: Impresión de cartillas biográficas e históricos de actividades desempeñadas, impresión de evidencias físicas de todas y cada una de las actividades desempeñadas por toda la PPL, impresión de informes, de traslados de documentos, Horas del plan ocupacional, impresión de planillas de las actividades para verificación de desempeño por cada una de las actividades desarrolladas para la PPL, respuestas a requerimientos, derechos de petición, tutelas, solicitudes de entes de control y vigilancia, respuestas a requerimientos del ministerio público, entre tantas otras tareas que requieren disponer de las mínimas herramientas tecnológicas que permitan cumplir cabalmente con las funciones asignadas al Instituto.

• Que verificadas las condiciones actuales de número de oficinas que hacen parte del área de Atención y Tratamiento en el COIBA, el número de internos que hacen parte de la PPL atendida en todos los programas existentes, la infraestructura del centro carcelario que hace necesario distribuir la ejecución de las funciones de cada uno de los bloques donde está ubicada la PPL, aunado esto a la entrada en funcionamiento de un nuevo bloque (Bloque 7) en el que se albergarán más de 800 nuevos internos que harán que se incremente el volumen de trabajo del área, se hacen evidentes las falencias tecnológicas que se presentan en el área, por tanto se considera necesario contar con elementos tecnológicos y sus respectivos insumos para el normal funcionamiento y cumplimiento de los programas que adelanta el área de atención y tratamiento, cuyos beneficios son dirigidos exclusivamente a toda la Población Privada de la Libertad del Establecimiento.

ORIGINAL FIRMADO

• Una vez fue identifica la necesidad de adquirir equipos de cómputo e impresoras para el uso del área de atención y tratamiento, se solicitó a la oficina de sistemas de información del Coiba Ibagué, que pusiera a disposición los requerimientos técnicos mínimos que por directriz de la oficina de sistemas de la Dirección General deben cumplir los bienes tecnológicos que se van a adquirir. Como respuesta a esta solicitud se recibió por vía correo electrónico ficha técnica que se adjunta al presente estudio previo como requisitos técnicos mínimos para los bienes que se pretende adquirir y que harán parte del proceso de selección de contratistas que se adelanta.

• Que a la fecha existen recursos disponibles para la compra de equipos tecnológicos (Equipos de cómputo e impresoras) y suministros para el área de Atención y Tratamiento a la población privada de la libertad del Complejo Carcelario y Penitenciario Con Alta y Media Seguridad de Ibagué Picaleña – Incluye Pabellón de Reclusión Especial, Pabellón de Justicia y Paz.

• Que según resolución No. 000008 del 02 de enero de 2019 2018, rubro ORDINAL A-05-01-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, se cuenta con recursos para la adquisición de los elementos tecnológicos (computadores e impresoras) para las Habilidades Productivas (Panadería, Expendio y Comestibles Asadero) por el valor de CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($41.966.873), discriminado de la siguiente manera:

• Que una vez verificada la necesidad y la disponibilidad de recursos para la adquisición de bienes, la entidad procede a adelantar el proceso contractual con el propósito de satisfacer la necesidad evidenciada por parte del equipo de trabajo del área de Atención y Tratamiento de COIBA.

Las necesidades presentadas en el COIBA se encuentran establecidas en el plan anual de adquisiciones el cual es publicado en el SECOP II:

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

2.1. OBJETO

LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS PARA LAS HABILIDADES PRODUCTIVAS (PANADERÍA – COMESTIBLES "ASADERO" Y EXPENDIO) DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA – INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL, PABELLÓN DE JUSTICIA Y PAZ - COIBA

2.2 ALCANCE DEL OBJETO:

Las condiciones exigidas para la Adquisición de EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS para el funcionamiento y desarrollo de los programas del sistema integral de tratamiento progresivo penitenciario, para el tratamiento penitenciario de personas privadas de la libertad, y de LAS HABILIDADES PRODUCTIVAS (PANADERÍA – COMESTIBLES "ASADERO" Y EXPENDIO) DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA – INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL, PABELLÓN DE JUSTICIA Y PAZ – COIBA, son las siguientes:

1. **HABILIDAD PRODUCTIVA EXPENDIO**

1.1 Lote 1: Adquisición de **EQUIPOS DE CÓMPUTO** por valor de: **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.400.000).**

ORIGINAL FIRMADO

ELEMENTOS PARA LA HABILIDAD PRODUCTIVA EXPENDIO - COMPUTADORES			
No	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**CANTIDAD REQUERIDA**	**PRESENTACIÓN**
1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO TODO EN UNO PC todo en Uno Pantalla: 23.8" o superior, altura ajustable No Touch 604.5mm FHD 1920x1080 o superior, BIOS (Propietario del fabricante tipo UEFI), gráficos: integrados, Ethernet (RJ-45) Puerto Gigabit Ethernet (RJT45) wol, LAN inalámbrica (WLAN) opcional (Tarjeta combinada Intel 7265 802.11ac 2x2 Wi-Fi con Bluetooth M.2 no VPro), Procesador: Intel Core i7-8700T 3.5 GHz de frecuencia básica, 4C, frecuencia base: 3.5 GHz o superior, Interface de disco: SATA 6.0 GB/s, Memoria Cache: 6MB Caché; o características superiores, Chipset: Q270 o superior, Memoria: Bahías: El equipo ofertado debe tener mínimo 2 sockets SO-DIMM, 16 GB de RAM debe crecer a 32 GB DDR4 2400 o superior, Disco Mecánico: 1TB SATA de 7200 rpm, Intel UHD Graphics 630,720P Camera and Mic, DVD Recordable, Gigabit Ethernet, Intel 3165+BT 1x1 AC, Puertos traseros: 1xUSB 3.1 gen 2, 3xUSB 2.0, RJ-45, HDMI-in, HDMI-out, DC-in, Puertos laterales: One USB 3.1 gen 1, Teclado y Mouse USB, Sistema Operativo: Win 10 Pro 64 Spanish, Garantía: 3 años On site. entre otros de acuerdo a la ficha técnica establecida en el estudio previo	1	UNIDAD
2	LICENCIAS OFFICE Office estándar LICENCIA ELECTRONICA PARA ENTIDADES GUBERNAMENTALES A NOMBRE DEL instituto nacional penitenciario y carcelario inpec NIT 800215546-5. (uso en 1 equipos)	1	UNIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS DEL COMPUTADOR:

COMPUTADORES DE ESCRITORIO (All-in-One)			
Numeral	**Especificaciones Técnicas**		
1.0	Descripción		
1.1	Marca	N/A	
1.2	Modelo	2019	
1.3	Línea	Computadores de escritorio Todo en Uno, corporativo.	
1.4	BIOS	Propietario del fabricante tipo UEFI	
1.5	Gráficos	Integrados	
1.6	Ethernet (RJ-45)	Puerto Gigabit Ethernet (RJT45) wol	
1.7	LAN inalámbrica (WLAN) opcional	Tarjeta combinada Intel 7265 802.11ac 2x2 Wi-Fi con Bluetooth M.2 no VPro	
2.0	**Procesador**		

ORIGINAL FIRMADO

2.1	Tecnología	Especificar	
2.2	Tipo	Procesador Core i5-7500, 3.5 GHz de frecuencia básica, 4C	
2.3	Frecuencia base	3.5 GHz o superior	
2.4	Interface de disco	SATA 6.0 GB/s	
2.5	Memoria Cache	6MB Caché; o características superiores.	
2.6	Chipset	Q270 o superior	
3.0	**Memoria**		
3.1	Bahías	El equipo ofertado debe tener mínimo 2 sockets SO-DIMM	
3.2	RAM instalada	16 GB de RAM debe crecer a 32 GB	
3.3	TIPO	DDR4 2400 o superior	
4.0	**ALMACENAMIENTO**		
4.1	sistema de almacenamiento	Disco de 1TB SATA de 7200 rpm	
5.0	**Unidad óptica**	Si, DVDRW +/-	
5.1	Lector de medios	9 en 1 o superior	
6.0	**Monitor**		
6.1	Tamaño	23.8" o superior, altura ajustable	
6.2	Resolución	FHD 1920 x 1080 o superior	
6.3	Cámara	Mínimo 1080p, debe contar con un mecanismo integrado de bloqueo de campo total para guardar la privacidad con micrófono dual integrado Mínimo 1080p, debe contar con un mecanismo integrado de bloqueo de campo total para guardar la privacidad con micrófono dual integrado	
6.4	Micrófono	Si	
6.5	Parlantes	Si , 2 Parlantes internos de mínimo 3W cada uno	
6.6	sonido	si , Audio certificado DOLBY AUDIO o similar	
6.7	puertos de audio	Un puerto combinado de auriculares y micrófono de 3.5 mm	
7.0	**PERIFERICOS**		

ORIGINAL FIRMADO

7.1	Teclado	Estándar, español, conexión por puerto USB de la misma marca del equipo ofertado	
7.2	Mouse óptico	2 botones y botón Scroll. De la misma marca del equipo ofertado	
8.	**PUERTOS**		
8.1	USB	(4) USB 3.0, (2) USB 2.0: posteriores	
	puertos de video	Mínimo: Un (1) puerto DP	
8.2	OTROS PUERTOS	DISPLAY PORT, RJ45, HDMI	
9.	**Software**		
9.1	Sistema Operativo	Windows 10 Profesional a 64 bits en español, Service Pack última versión. Licencia a nombre del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. Los equipos deberán tener instalado el sistema operativo, Se debe incluir Kit de restauración original por cada equipo. Se debe entregar la licencia por cada equipo, y una cal por cada equipo para Windows server 2019	
9.2	Office 2019	OfficeStd 2019 OLP NL Gov versión, en español. A nombre del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC., Los equipos deberán tener instalada la Suite de Office.	
		Se debe entregar la licencia por cada equipo	
10.	**Documentos Técnicos**		
10.1	Normas Ambientales	Cumplimiento de normas EnergyStar verificable en la página web, cumplimiento de normas ambientales, EPEAT GOLD y RoHS. El fabricante deberá utilizar materiales reciclados para el embalaje del producto y los insumos. Todos los equipos de cómputo y periféricos deben cumplir con la norma técnica de bajo consumo energético, mediante certificación o documentos oficiales del fabricante (catálogos en español), donde se pueda evidenciar el cumplimiento de las mismas.	
		Debe cumplir con las políticas ambientales de Gobierno en cuanto a Tecnología Verde, (adjuntar a la propuesta)	
10.2	TCOAIO	El equipo a ofertar debe estar certificado por TCOAIO (Las PC All-in-One certificadas por TCO cumplen con los criterios de sostenibilidad del ciclo de vida tales como la fabricación socialmente responsable, el medio ambiente y la ergonomía / salud y seguridad)	

ORIGINAL FIRMADO

10.3	FUENTE DE PODER	Interna, mínimo 150 W al 85% de eficiencia, certificada 80 PLUS.		
10.4	Catálogos	Entregar manuales y catálogos en el idioma español, donde se pueda verificar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados. (adjuntar a la propuesta)		
10.5	DISTRIBUIDOR AUTORIZADO	El oferente debe anexar certificación directamente del fabricante en la cual conste categoría GOLD o PLATINIUM de los equipos ofertados		
11.	**Garantías**			
11.1	Tiempo	Tres (3) años de garantía ONSITE certificada por el fabricante los equipos en sitio a partir de la entrega a satisfacción de los equipos, por defectos de fabricación y mala calidad de los equipos o el mal funcionamiento de los mismos, incluyendo todos los repuestos necesarios para atenderlos casos que incluyan la garantía, con soporte técnico, si pasados tres días (3) calendario, el equipo objeto de la reparación no ha sido entregado en perfecto estado de funcionamiento, el contratista en forma inmediata debe remplazarlo por uno nuevo de iguales o superiores características, sin costo alguno para el INPEC.		
		Los gastos que llegase a generarse con ocasión de la garantía correrán a cargo del contratista.		
		Mantenimiento correctivo cuando los equipos lo requieran durante el periodo de garantía exigido, y de acurdo a lo establecido por el fabricante.		
		El oferente debe anexar certificación directamente del fabricante en la cual conste categoría GOLD o PLATINIUM de los equipos ofertados (Adjuntar certificación en la oferta).		
Año de fabricación no inferior al año 2018/2019				

ORIGINAL FIRMADO

1.2 Lote 2: Adquisición de **IMPRESORAS** por valor de: **NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($9.566.873)**

ELEMENTOS PARA LA HABILIDAD PRODUCTIVA EXPENDIO - IMPRESORAS			
No	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**CANTIDAD REQUERIDA**	**PRESENTACIÓN**
1	IMPRESORAS DE PUNTO DE VENTA IMPRESORA TM-U220D SUB NEGRA,, MATRIZ DE PUNTO 9 PINES, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN 4,70 LPS ROLLO HASTA 80 MM, CORTE AUTOMATICO, 1 ORIGINAL Y 1 COPIA, TIPO D, CINTA ERC-38, OPCION DE INSTALACION EN PARED, FUENTE DE ALIMENTACION INCLUIDA INCLUYE CABLE CA, CD INSTALACION, CON CABLE USB PARA CONECTAR AL PC Y ROLLO INICIAL	3	UNIDAD

2	UPS PARA PC UPS de montaje en Rack ó torre. Capacidad 2KVA/1.8KW. -incluye 3 Minutos de respaldo carga completa – 12 Minutos a media carga con baterías internas-frecuencia 60 Hz, 1 Fase + Neutro + Tierra. El equipo está conformado por un Rectificador/ Cargador tipo monofásico con IGBTs , Inversor PWM con IGBTs, Switch de bypass estático, UPS en línea de doble conversión (incluye kit montaje en rack). No incluye tarjeta de red.	1	UNIDAD
3	IMPRESORA M608DN 65PPM, Ciclo 275.000 Pag Bandeja de entrada para 550h Multiuso de 100h, memoria 512Mb Procesador 1.2Ghz Red Gigabit, LCD 2,7 Pulg Duplex, Recomendado 10 a 40 Usuarios REEMPLAZO LA M605DN TONER INCLUIDO 11.000 Pag Remplazo CF237A 11,000 Pag CF237X 25.000 Pag CF237Y 41.000Pag (SE SOLICITA CARTA DE ORIGINALIDAD EMITIDA POR EL FABRICANTE Y DIRIGIDA AL PROCESO, COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO CON FECHA NO MAYOR A 30 DIAS)	1	UNIDAD
4	TONNER IMPRESORA Tóner para impresora M608DN CF237X Negro Alta Capacidad M631-632-633 Rendimiento 25.000 pág. (SE SOLICITA CARTA DE ORIGINALIDAD EMITIDA POR EL FABRICANTE Y DIRIGIDA AL PROCESO, COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO CON FECHA NO MAYOR A 30 DIAS)	1	UNIDAD

2. HABILIDAD PRODUCTIVA PANADERÍA

2.1 Lote 3: Adquisición de **EQUIPOS DE CÓMPUTO** por valor de: **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000).**

ELEMENTOS PARA LA HABILIDAD PRODUCTIVA PANADERÍA			
No	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**CANTIDAD REQUERIDA**	**PRESENTACIÓN**
1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO TODO EN UNO PC todo en Uno Pantalla: 23.8" o superior, altura ajustable No Touch 604.5mm FHD 1920x1080 o superior, BIOS (Propietario del fabricante tipo UEFI), graficos: integrados, Ethernet (RJ-45) Puerto Gigabit Ethernet (RJT45) wol, LAN inalámbrica (WLAN) opcional (Tarjeta combinada Intel 7265 802.11ac 2x2 Wi-Fi con Bluetooth M.2 no VPro), Procesador: Intel Core i7-8700T 3.5 GHz de frecuencia básica, 4C, frecuencia base: 3.5 GHz o superior, Interface de disco: SATA 6.0 GB/s, Memoria Cache: 6MB Caché; o características superiores, Chipset: Q270 o superior, Memoria: Bahías: El equipo ofertado debe tener mínimo 2 sockets SO-DIMM, 16 GB de RAM debe crecer a 32 GB DDR4 2400 o superior, Disco Mecánico: 1TB SATA de 7200 rpm, Intel UHD Graphics 630,720P Camera and Mic, DVD Recordable, Gigabit Ethernet, Intel 3165+BT 1x1 AC, Puertos traseros: 1xUSB 3.1 gen 2, 3xUSB 2.0, RJ-45, HDMI-in, HDMI-out, DC-in, Puertos laterales: One USB 3.1 gen 1, Teclado y	1	UNIDAD

ORIGINAL FIRMADO

	Mouse USB, Sistema Operativo: Win 10 Pro 64 Spanish, Garantía: 3 años On site. entre otros de acuerdo a la ficha técnica establecida en el estudio previo		
2	COMPUTADOR PORTATIL Portatil Intel® Core™ i5-8250U Processor (6M Cache, up to 3.40 GHz), 1X8GB DDR4 2400 Mhz, 1TB HD 5400 rpm, 14" in 1366x768 Anti-Glare LED-Backlit Display, Non-Touch Anti-Glare, Camera & Microphone, WLAN Capable/ HD Cam (WWAN) /Negro / 3 Cell 42Whr ExpressCharge Capable Battery / Intel HD Graphics 620 /, HDMI, VGA, RJ45, opción de bandeja de tarjeta uSIM externa Lector de tarjeta de memoria uSD 4.0 /HD Web Cam/Audio Hight Quality/Qualcomm QCA61x4A 802.11ac Dual Band (2x2) Wireless Adapter+ Bluetooth 4.1/Peso 1,6/ Win 10 Pro64 English, French, Spanish/Negro / 3años de Garantia Limitada On-site Service	1	UNIDAD
3	LICENCIAS OFFICE Office estándar LICENCIA ELECTRONICA PARA ENTIDADES GUBERNAMENTALES A NOMBRE DEL instituto nacional penitenciario y carcelario inpec NIT 800215546-5. (uso en 1 equipos)	1	UNIDAD
4	TORRE TIPO SERVIDOR Procesador: Intel Core i7-8700T (Up to 4.0 GHZ) Processor, 16GB DDR4 2666, 1 TB GB SSD 2.5" SATA3, Form Factor, Intel HD Graphics 630, Intel8265+BT 2x2ac , Gigabit Ethernet, Vesa Mount, Serial Port Cable, Energy Star, VGA Port, W10 P64-Spanish, 3 años On site.	1	UNIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS DEL COMPUTADOR:

COMPUTADORES DE ESCRITORIO (All-in-One)			
Numeral	**Especificaciones Técnicas**		
1.0	**Descripción**		
1.1	Marca	N/A	
1.2	Modelo	2019	
1.3	Línea	Computadores de escritorio Todo en Uno, corporativo.	
1.4	BIOS	Propietario del fabricante tipo UEFI	
1.5	Gráficos	Integrados	
1.6	Ethernet (RJ-45)	Puerto Gigabit Ethernet (RJT45) wol	
1.7	LAN inalámbrica (WLAN) opcional	Tarjeta combinada Intel 7265 802.11ac 2x2 Wi-Fi con Bluetooth M.2 no VPro	
2.0	**Procesador**		
2.1	Tecnología	Especificar	
2.2	Tipo	Procesador Core i5-7500, 3.5 GHz de frecuencia básica, 4C	
2.3	Frecuencia base	3.5 GHz o superior	

ORIGINAL - FIRMADO

2.4	Interface de disco	SATA 6.0 GB/s	
2.5	Memoria Cache	6MB Caché; o características superiores.	
2.6	Chipset	Q270 o superior	
3.0	**Memoria**		
3.1	Bahías	El equipo ofertado debe tener mínimo 2 sockets SO-DIMM	
3.2	RAM instalada	16 GB de RAM debe crecer a 32 GB	
3.3	TIPO	DDR4 2400 o superior	
4.0	**ALMACENAMIENTO**		
4.1	sistema de almacenamiento	Disco de 1TB SATA de 7200 rpm	
5.0	**Unidad óptica**	Si, DVDRW +/-	
5.1	Lector de medios	9 en 1 o superior	
6.0	**Monitor**		
6.1	Tamaño	23.8" o superior, altura ajustable	
6.2	Resolución	FHD 1920 x 1080 o superior	
6.3	Cámara	Mínimo 1080p, debe contar con un mecanismo integrado de bloqueo de campo total para guardar la privacidad con micrófono dual integrado Mínimo 1080p, debe contar con un mecanismo integrado de bloqueo de campo total para guardar la privacidad con micrófono dual integrado	
6.4	Micrófono	Si	
6.5	Parlantes	Si , 2 Parlantes internos de mínimo 3W cada uno	
6.6	sonido	si , Audio certificado DOLBY AUDIO o similar	
6.7	puertos de audio	Un puerto combinado de auriculares y micrófono de 3.5 mm	
7.0	**PERIFERICOS**		
7.1	Teclado	Estándar, español, conexión por puerto USB de la misma marca del equipo ofertado	

ORIGINAL FIRMADO

7.2	Mouse óptico	2 botones y botón Scroll. De la misma marca del equipo ofertado		
8.	**PUERTOS**			
8.1	USB	(4) USB 3.0, (2) USB 2.0: posteriores		
	puertos de video	Mínimo: Un (1) puerto DP		
8.2	OTROS PUERTOS	DISPLAY PORT, RJ45, HDMI		
9.	**Software**			
9.1	Sistema Operativo	Windows 10 Profesional a 64 bits en español, Service Pack última versión. Licencia a nombre del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. Los equipos deberán tener instalado el sistema operativo, Se debe incluir Kit de restauración original por cada equipo. Se debe entregar la licencia por cada equipo, y una cal por cada equipo para Windows server 2019		
9.2	Office 2019	OfficeStd 2019 OLP NL Gov versión, en español. A nombre del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC., Los equipos deberán tener instalada la Suite de Office.		
		Se debe entregar la licencia por cada equipo		
10.	**Documentos Técnicos**			
10.1	Normas Ambientales	Cumplimiento de normas EnergyStar verificable en la página web, cumplimiento de normas ambientales, EPEAT GOLD y RoHS. El fabricante deberá utilizar materiales reciclados para el embalaje del producto y los insumos. Todos los equipos de cómputo y periféricos deben cumplir con la norma técnica de bajo consumo energético, mediante certificación o documentos oficiales del fabricante (catálogos en español), donde se pueda evidenciar el cumplimiento de las mismas.		
		Debe cumplir con las políticas ambientales de Gobierno en cuanto a Tecnología Verde, (adjuntar a la propuesta)		
10.2	TCOAIO	El equipo a ofertar debe estar certificado por TCOAIO (Las PC All-in-One certificadas por TCO cumplen con los criterios de sostenibilidad del ciclo de vida tales como la fabricación socialmente responsable, el medio ambiente y la ergonomía / salud y seguridad)		
10.3	FUENTE DE PODER	Interna, mínimo 150 W al 85% de eficiencia, certificada 80 PLUS.		

ORIGINAL FIRMADO

10.4	Catálogos	Entregar manuales y catálogos en el idioma español, donde se pueda verificar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados. (adjuntar a la propuesta)		
10.5	DISTRIBUIDOR AUTORIZADO	El oferente debe anexar certificación directamente del fabricante en la cual conste categoría GOLD o PLATINIUM de los equipos ofertados		
11.	**Garantías**			
11.1	Tiempo	Tres (3) años de garantía ONSITE certificada por el fabricante los equipos en sitio a partir de la entrega a satisfacción de los equipos, por defectos de fabricación y mala calidad de los equipos o el mal funcionamiento de los mismos, incluyendo todos los repuestos necesarios para atenderlos casos que incluyan la garantía, con soporte técnico, si pasados tres días (3) calendario, el equipo objeto de la reparación no ha sido entregado en perfecto estado de funcionamiento, el contratista en forma inmediata debe remplazarlo por uno nuevo de iguales o superiores características, sin costo alguno para el INPEC.		
		Los gastos que llegase a generarse con ocasión de la garantía correrán a cargo del contratista.		
		Mantenimiento correctivo cuando los equipos lo requieran durante el periodo de garantía exigido, y de acurdo a lo establecido por el fabricante.		
		El oferente debe anexar certificación directamente del fabricante en la cual conste categoría GOLD o PLATINIUM de los equipos ofertados (Adjuntar certificación en la oferta).		
Año de fabricación no inferior al año 2018/2019				

2.3 Lote 4: Adquisición de equipos de **IMPRESORAS** por valor de: **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000).**

ELEMENTOS PARA LA HABILIDAD PRODUCTIVA PANADERÍA			
No	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**CANTIDAD REQUERIDA**	**PRESENTACIÓN**
1	IMPRESORAS DE PUNTO DE VENTA IMPRESORA TM-U220D SUB NEGRA,, MATRIZ DE PUNTO 9 PINES, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN 4,70 LPS ROLLO HASTA 80 MM, CORTE AUTOMATICO, 1 ORIGINAL Y 1 COPIA, TIPO D, CINTA ERC-38, OPCION DE INSTALACION EN PARED, FUENTE DE ALIMENTACION INCLUIDA INCLUYE CABLE CA, CD INSTALACION, CON CABLE USB PARA CONECTAR AL PC Y ROLLO INICIAL	2	UNIDAD
2	TONNER IMPRESORA Tóner para impresora M608DN CF237X Negro Alta Capacidad M631-632-633 Rendimiento	2	UNIDAD

ORIGINAL FIRMADO

	25.000 pág. (SE SOLICITA CARTA DE ORIGINALIDAD EMITIDA POR EL FABRICANTE Y DIRIGIDA AL PROCESO, COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO CON FECHA NO MAYOR A 30 DIAS)		

3. HABILIDAD PRODUCTIVA COMESTIBLES ASADERO

3.1 Lote 5: Adquisición de **EQUIPOS DE CÓMPUTO** por valor de: **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000).**

ELEMENTOS PARA LA HABILIDAD PRODUCTIVA COMESTIBLES ASADERO			
No	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**CANTIDAD REQUERIDA**	**PRESENTACIÓN**
1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO TODO EN UNO PC todo en Uno Pantalla: 23.8" o superior, altura ajustable No Touch 604.5mm FHD 1920x1080 o superior, BIOS (Propietario del fabricante tipo UEFI), graficos: integrados, Ethernet (RJ-45) Puerto Gigabit Ethernet (RJT45) wol, LAN inalámbrica (WLAN) opcional (Tarjeta combinada Intel 7265 802.11ac 2x2 Wi-Fi con Bluetooth M.2 no VPro), Procesador: Intel Core i7-8700T 3.5 GHz de frecuencia básica, 4C, frecuencia base: 3.5 GHz o superior, Interface de disco: SATA 6.0 GB/s, Memoria Cache: 6MB Caché; o características superiores, Chipset: Q270 o superior, Memoria: Bahías: El equipo ofertado debe tener mínimo 2 sockets SO-DIMM, 16 GB de RAM debe crecer a 32 GB DDR4 2400 o superior, Disco Mecánico: 1TB SATA de 7200 rpm, Intel UHD Graphics 630,720P Camera and Mic, DVD Recordable, Gigabit Ethernet, Intel 3165+BT 1x1 AC, Puertos traseros: 1xUSB 3.1 gen 2, 3xUSB 2.0, RJ-45, HDMI-in, HDMI-out, DC-in, Puertos laterales: One USB 3.1 gen 1, Teclado y Mouse USB, Sistema Operativo: Win 10 Pro 64 Spanish, Garantía: 3 años On site. entre otros de acuerdo a la ficha técnica establecida en el estudio previo	1	UNIDAD
2	LICENCIAS OFFICE Office estándar LICENCIA ELECTRONICA PARA ENTIDADES GUBERNAMENTALES A NOMBRE DEL instituto nacional penitenciario y carcelario inpec NIT 800215546-5. (uso en 1 equipos)	1	UNIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS DEL COMPUTADOR:

COMPUTADORES DE ESCRITORIO (All-in-One)			
Numeral	**Especificaciones Técnicas**		
1.0	**Descripción**		
1.1	Marca	N/A	
1.2	Modelo	2019	
1.3	Línea	Computadores de escritorio Todo en Uno, corporativo.	

ORIGINAL FIRMADO

1.4	BIOS	Propietario del fabricante tipo UEFI	
1.5	Gráficos	Integrados	
1.6	Ethernet (RJ-45)	Puerto Gigabit Ethernet (RJT45) wol	
1.7	LAN inalámbrica (WLAN) opcional	Tarjeta combinada Intel 7265 802.11ac 2x2 Wi-Fi con Bluetooth M.2 no VPro	
2.0	**Procesador**		
2.1	Tecnología	Especificar	
2.2	Tipo	Procesador Core i5-7500, 3.5 GHz de frecuencia básica, 4C	
2.3	Frecuencia base	3.5 GHz o superior	
2.4	Interface de disco	SATA 6.0 GB/s	
2.5	Memoria Cache	6MB Caché; o características superiores.	
2.6	Chipset	Q270 o superior	
3.0	**Memoria**		
3.1	Bahías	El equipo ofertado debe tener mínimo 2 sockets SO-DIMM	
3.2	RAM instalada	16 GB de RAM debe crecer a 32 GB	
3.3	TIPO	DDR4 2400 o superior	
4.0	**ALMACENAMIENTO**		
4.1	sistema de almacenamiento	Disco de 1TB SATA de 7200 rpm	
5.0	**Unidad óptica**	Si, DVDRW +/-	
5.1	Lector de medios	9 en 1 o superior	
6.0	**Monitor**		
6.1	Tamaño	23.8" o superior, altura ajustable	
6.2	Resolución	FHD 1920 x 1080 o superior	
6.3	Cámara	Mínimo 1080p, debe contar con un mecanismo integrado de bloqueo de campo total para guardar la privacidad con micrófono dual integrado Mínimo 1080p, debe contar con un mecanismo integrado de bloqueo de campo total para guardar la privacidad con micrófono dual integrado	

ORIGINAL FIRMADO

6.4	Micrófono	Si	
6.5	Parlantes	Si , 2 Parlantes internos de mínimo 3W cada uno	
6.6	sonido	si , Audio certificado DOLBY AUDIO o similar	
6.7	puertos de audio	Un puerto combinado de auriculares y micrófono de 3.5 mm	
7.0	**PERIFERICOS**		
7.1	Teclado	Estándar, español, conexión por puerto USB de la misma marca del equipo ofertado	
7.2	Mouse óptico	2 botones y botón Scroll. De la misma marca del equipo ofertado	
8.	**PUERTOS**		
8.1	USB	(4) USB 3.0, (2) USB 2.0: posteriores	
	puertos de video	Mínimo: Un (1) puerto DP	
8.2	OTROS PUERTOS	DISPLAY PORT, RJ45, HDMI	
9.	**Software**		
9.1	Sistema Operativo	Windows 10 Profesional a 64 bits en español, Service Pack última versión. Licencia a nombre del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. Los equipos deberán tener instalado el sistema operativo, Se debe incluir Kit de restauración original por cada equipo. Se debe entregar la licencia por cada equipo, y una cal por cada equipo para Windows server 2019	
9.2	Office 2019	OfficeStd 2019 OLP NL Gov versión, en español. A nombre del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC., Los equipos deberán tener instalada la Suite de Office.	
		Se debe entregar la licencia por cada equipo	
10.	**Documentos Técnicos**		
10.1	Normas Ambientales	Cumplimiento de normas EnergyStar verificable en la página web, cumplimiento de normas ambientales, EPEAT GOLD y RoHS. El fabricante deberá utilizar materiales reciclados para el embalaje del producto y los insumos. Todos los equipos de cómputo y periféricos deben cumplir con la norma técnica de bajo consumo energético, mediante certificación o documentos oficiales del fabricante (catálogos en español), donde se pueda evidenciar el cumplimiento de las mismas.	

ORIGINAL FIRMADO

		Debe cumplir con las políticas ambientales de Gobierno en cuanto a Tecnología Verde, (adjuntar a la propuesta)		
10.2	TCOAIO	El equipo a ofertar debe estar certificado por TCOAIO (Las PC All-in-One certificadas por TCO cumplen con los criterios de sostenibilidad del ciclo de vida tales como la fabricación socialmente responsable, el medio ambiente y la ergonomía / salud y seguridad)		
10.3	FUENTE DE PODER	Interna, mínimo 150 W al 85% de eficiencia, certificada 80 PLUS.		
10.4	Catálogos	Entregar manuales y catálogos en el idioma español, donde se pueda verificar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados. (adjuntar a la propuesta)		
10.5	DISTRIBUIDOR AUTORIZADO	El oferente debe anexar certificación directamente del fabricante en la cual conste categoría GOLD o PLATINIUM de los equipos ofertados		
11.	**Garantías**			
11.1	Tiempo	Tres (3) años de garantía ONSITE certificada por el fabricante los equipos en sitio a partir de la entrega a satisfacción de los equipos, por defectos de fabricación y mala calidad de los equipos o el mal funcionamiento de los mismos, incluyendo todos los repuestos necesarios para atenderlos casos que incluyan la garantía, con soporte técnico, si pasados tres días (3) calendario, el equipo objeto de la reparación no ha sido entregado en perfecto estado de funcionamiento, el contratista en forma inmediata debe remplazarlo por uno nuevo de iguales o superiores características, sin costo alguno para el INPEC.		
		Los gastos que llegase a generarse con ocasión de la garantía correrán a cargo del contratista.		
		Mantenimiento correctivo cuando los equipos lo requieran durante el periodo de garantía exigido, y de acurdo a lo establecido por el fabricante.		
		El oferente debe anexar certificación directamente del fabricante en la cual conste categoría GOLD o PLATINIUM de los equipos ofertados (Adjuntar certificación en la oferta).		
Año de fabricación no inferior al año 2018/2019				

ORIGINAL FIRMADO

3.2 Lote 6: Adquisición de equipos de **IMPRESORAS** por valor de: **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000).**

No	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD REQUERIDA	PRESENTACIÓN
1	IMPRESORAS DE PUNTO DE VENTA IMPRESORA TM-U220D SUB NEGRA,, MATRIZ DE PUNTO 9 PINES, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN 4,70 LPS ROLLO HASTA 80 MM, CORTE AUTOMATICO, 1 ORIGINAL Y 1 COPIA, TIPO D, CINTA ERC-38, OPCION DE INSTALACION EN PARED, FUENTE DE ALIMENTACION INCLUIDA INCLUYE CABLE CA, CD INSTALACION, CON CABLE USB PARA CONECTAR AL PC Y ROLLO INICIAL	1	UNIDAD
2	TONNER IMPRESORA Tóner para impresora M608DN CF237X Negro Alta Capacidad M631-632-633 Rendimiento 25.000 pág. (SE SOLICITA CARTA DE ORIGINALIDAD EMITIDA POR EL FABRICANTE Y DIRIGIDA AL PROCESO, COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO CON FECHA NO MAYOR A 30 DIAS)	1	UNIDAD

3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015artículo 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la mínima cuantía de la Entidad.

4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

a) Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas-UNSPSC

Conforme con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de Mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015, para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS PARA LAS HABILIDADES PRODUCTIVAS (PANADERÍA – COMESTIBLES "ASADERO" Y EXPENDIO) DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA – INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL, PABELLÓN DE JUSTICIA Y PAZ - COIBA**.** Esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica en la siguiente tabla:

No.	código UNSPSC	PRODUCTO
1	43211500	COMPUTADOR DE ESCRITORIO TODO EN UNO
2	43231512	LICENCIAS OFFICE
3	43211500	COMPUTADOR PORTATIL: Con licencias office y Windows. Incluye estabilizador de energía y cámara.
4	43212102	IMPRESORAS DE PUNTO DE VENTA
5	39121004	UPS PARA PC
6	44103103	Tóner para impresoras o fax

b) Condiciones Técnicas Exigidas

Para CONTRATAR ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS PARA LAS HABILIDADES PRODUCTIVAS (PANADERÍA – COMESTIBLES "ASADERO" Y EXPENDIO) DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA – INCLUYE PABELLÓN DE

ORIGINAL FIRMA

RECLUSIÓN ESPECIAL, PABELLÓN DE JUSTICIA Y PAZ - COIBA, los siguientes son los requerimientos técnicos que el proponente debe satisfacer:

1. HABILIDAD PRODUCTIVA EXPENDIO

1.1 Lote 1: Adquisición de equipos de cómputo por valor de: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE **($6.400.000).**

ELEMENTOS PARA LA HABILIDAD PRODUCTIVA EXPENDIO - COMPUTADORES			
No	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**CANTIDAD REQUERIDA**	**PRESENTACIÓN**
1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO TODO EN UNO PC todo en Uno Pantalla: 23.8" o superior, altura ajustable No Touch 604.5mm FHD 1920x1080 o superior, BIOS (Propietario del fabricante tipo UEFI), gráficos: integrados, Ethernet (RJ-45) Puerto Gigabit Ethernet (RJT45) wol, LAN inalámbrica (WLAN) opcional (Tarjeta combinada Intel 7265 802.11ac 2x2 Wi-Fi con Bluetooth M.2 no VPro), Procesador: Intel Core i7-8700T 3.5 GHz de frecuencia básica, 4C, frecuencia base: 3.5 GHz o superior, Interface de disco: SATA 6.0 GB/s, Memoria Cache: 6MB Caché; o características superiores, Chipset: Q270 o superior, Memoria: Bahías: El equipo ofertado debe tener mínimo 2 sockets SO-DIMM, 16 GB de RAM debe crecer a 32 GB DDR4 2400 o superior, Disco Mecánico: 1TB SATA de 7200 rpm, Intel UHD Graphics 630,720P Camera and Mic, DVD Recordable, Gigabit Ethernet, Intel 3165+BT 1x1 AC, Puertos traseros: 1xUSB 3.1 gen 2, 3xUSB 2.0, RJ-45, HDMI-in, HDMI-out, DC-in, Puertos laterales: One USB 3.1 gen 1, Teclado y Mouse USB, Sistema Operativo: Win 10 Pro 64 Spanish, Garantía: 3 años On site. entre otros de acuerdo a la ficha técnica establecida en el estudio previo	1	UNIDAD
2	LICENCIAS OFFICE Office estándar LICENCIA ELECTRONICA PARA ENTIDADES GUBERNAMENTALES A NOMBRE DEL instituto nacional penitenciario y carcelario inpec NIT 800215546-5. (uso en 1 equipos)	1	UNIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS DEL COMPUTADOR:

COMPUTADORES DE ESCRITORIO (All-in-One)			
Numeral	**Especificaciones Técnicas**		
1.0	Descripción		
1.1	Marca	N/A	
1.2	Modelo	2019	
1.3	Línea	Computadores de escritorio Todo en Uno, corporativo.	
1.4	BIOS	Propietario del fabricante tipo UEFI	

ORIGINAL FIRMADO

1.5	Gráficos	Integrados	
1.6	Ethernet (RJ-45)	Puerto Gigabit Ethernet (RJT45) wol	
1.7	LAN inalámbrica (WLAN) opcional	Tarjeta combinada Intel 7265 802.11ac 2x2 Wi-Fi con Bluetooth M.2 no VPro	
2.0	**Procesador**		
2.1	Tecnología	Especificar	
2.2	Tipo	Procesador Core i5-7500, 3.5 GHz de frecuencia básica, 4C	
2.3	Frecuencia base	3.5 GHz o superior	
2.4	Interface de disco	SATA 6.0 GB/s	
2.5	Memoria Cache	6MB Caché; o características superiores.	
2.6	Chipset	Q270 o superior	
3.0	**Memoria**		
3.1	Bahías	El equipo ofertado debe tener mínimo 2 sockets SO-DIMM	
3.2	RAM instalada	16 GB de RAM debe crecer a 32 GB	
3.3	TIPO	DDR4 2400 o superior	
4.0	**ALMACENAMIENTO**		
4.1	sistema de almacenamiento	Disco de 1TB SATA de 7200 rpm	
5.0	**Unidad óptica**	Si, DVDRW +/-	
5.1	Lector de medios	9 en 1 o superior	
6.0	**Monitor**		
6.1	Tamaño	23.8" o superior, altura ajustable	
6.2	Resolución	FHD 1920 x 1080 o superior	
6.3	Cámara	Mínimo 1080p, debe contar con un mecanismo integrado de bloqueo de campo total para guardar la privacidad con micrófono dual integrado Mínimo 1080p, debe contar con un mecanismo integrado de bloqueo de campo total para guardar la privacidad con micrófono dual integrado	
6.4	Micrófono	Si	

ORIGINAL FIRMADO

6.5	Parlantes	Si , 2 Parlantes internos de mínimo 3W cada uno	
6.6	sonido	si , Audio certificado DOLBY AUDIO o similar	
6.7	puertos de audio	Un puerto combinado de auriculares y micrófono de 3.5 mm	
7.0	**PERIFERICOS**		
7.1	Teclado	Estándar, español, conexión por puerto USB de la misma marca del equipo ofertado	
7.2	Mouse óptico	2 botones y botón Scroll. De la misma marca del equipo ofertado	
8.	**PUERTOS**		
8.1	USB	(4) USB 3.0, (2) USB 2.0: posteriores	
	puertos de video	Mínimo: Un (1) puerto DP	
8.2	OTROS PUERTOS	DISPLAY PORT, RJ45, HDMI	
9.	**Software**		
9.1	Sistema Operativo	Windows 10 Profesional a 64 bits en español, Service Pack última versión. Licencia a nombre del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. Los equipos deberán tener instalado el sistema operativo, Se debe incluir Kit de restauración original por cada equipo. Se debe entregar la licencia por cada equipo, y una cal por cada equipo para Windows server 2019	
9.2	Office 2019	OfficeStd 2019 OLP NL Gov versión, en español. A nombre del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC., Los equipos deberán tener instalada la Suite de Office.	
		Se debe entregar la licencia por cada equipo	
10.	**Documentos Técnicos**		
10.1	Normas Ambientales	Cumplimiento de normas EnergyStar verificable en la página web, cumplimiento de normas ambientales, EPEAT GOLD y RoHS. El fabricante deberá utilizar materiales reciclados para el embalaje del producto y los insumos. Todos los equipos de cómputo y periféricos deben cumplir con la norma técnica de bajo consumo energético, mediante certificación o documentos oficiales del fabricante (catálogos en español), donde se pueda evidenciar el cumplimiento de las mismas.	

ORIGINAL FIRMADO

		Debe cumplir con las políticas ambientales de Gobierno en cuanto a Tecnología Verde, (adjuntar a la propuesta)		
10.2	TCOAIO	El equipo a ofertar debe estar certificado por TCOAIO (Las PC All-in-One certificadas por TCO cumplen con los criterios de sostenibilidad del ciclo de vida tales como la fabricación socialmente responsable, el medio ambiente y la ergonomía / salud y seguridad)		
10.3	FUENTE DE PODER	Interna, mínimo 150 W al 85% de eficiencia, certificada 80 PLUS.		
10.4	Catálogos	Entregar manuales y catálogos en el idioma español, donde se pueda verificar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados. (adjuntar a la propuesta)		
10.5	DISTRIBUIDOR AUTORIZADO	El oferente debe anexar certificación directamente del fabricante en la cual conste categoría GOLD o PLATINIUM de los equipos ofertados		
11.	**Garantías**			
11.1	Tiempo	Tres (3) años de garantía ONSITE certificada por el fabricante los equipos en sitio a partir de la entrega a satisfacción de los equipos, por defectos de fabricación y mala calidad de los equipos o el mal funcionamiento de los mismos, incluyendo todos los repuestos necesarios para atenderlos casos que incluyan la garantía, con soporte técnico, si pasados tres días (3) calendario, el equipo objeto de la reparación no ha sido entregado en perfecto estado de funcionamiento, el contratista en forma inmediata debe remplazarlo por uno nuevo de iguales o superiores características, sin costo alguno para el INPEC.		
		Los gastos que llegase a generarse con ocasión de la garantía correrán a cargo del contratista.		
		Mantenimiento correctivo cuando los equipos lo requieran durante el periodo de garantía exigido, y de acurdo a lo establecido por el fabricante.		
		El oferente debe anexar certificación directamente del fabricante en la cual conste categoría GOLD o PLATINIUM de los equipos ofertados (Adjuntar certificación en la oferta).		
Año de fabricación no inferior al año 2018/2019				

ORIGINAL FIRMADO

1.2 Lote 2: Adquisición de impresoras por valor de: NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE **($9.566.873)**

ELEMENTOS PARA LA HABILIDAD PRODUCTIVA EXPENDIO - IMPRESORAS

No	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD REQUERIDA	PRESENTACIÓN
1	IMPRESORAS DE PUNTO DE VENTA IMPRESORA TM-U220D SUB NEGRA,, MATRIZ DE PUNTO 9 PINES, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN 4,70 LPS ROLLO HASTA 80 MM, CORTE AUTOMATICO, 1 ORIGINAL Y 1 COPIA, TIPO D, CINTA ERC-38, OPCION DE INSTALACION EN PARED, FUENTE DE ALIMENTACION INCLUIDA INCLUYE CABLE CA, CD INSTALACION, CON CABLE USB PARA CONECTAR AL PC Y ROLLO INICIAL	3	UNIDAD
2	UPS PARA PC UPS de montaje en Rack ó torre. Capacidad 2KVA/1.8KW. -incluye 3 Minutos de respaldo carga completa – 12 Minutos a media carga con baterías internas-frecuencia 60 Hz, 1 Fase + Neutro + Tierra. El equipo está conformado por un Rectificador/ Cargador tipo monofásico con IGBTs , Inversor PWM con IGBTs, Switch de bypass estático, UPS en línea de doble conversión (incluye kit montaje en rack). No incluye tarjeta de red.	1	UNIDAD
3	IMPRESORA M608DN 65PPM, Ciclo 275.000 Pag Bandeja de entrada para 550h Multiuso de 100h, memoria 512Mb Procesador 1.2Ghz Red Gigabit, LCD 2,7 Pulg Duplex, Recomendado 10 a 40 Usuarios REEMPLAZO LA M605DN TONER INCLUIDO 11.000 Pag Remplazo CF237A 11.000 Pag CF237X 25.000 Pag CF237Y 41.000Pag (SE SOLICITA CARTA DE ORIGINALIDAD EMITIDA POR EL FABRICANTE Y DIRIGIDA AL PROCESO, COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO CON FECHA NO MAYOR A 30 DIAS)	1	UNIDAD
4	TONNER IMPRESORA Tóner para impresora M608DN CF237X Negro Alta Capacidad M631-632-633 Rendimiento 25.000 pág. (SE SOLICITA CARTA DE ORIGINALIDAD EMITIDA POR EL FABRICANTE Y DIRIGIDA AL PROCESO, COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO CON FECHA NO MAYOR A 30 DIAS)	1	UNIDAD

2. HABILIDAD PRODUCTIVA PANADERÍA

2.1 Lote 3: Adquisición de equipos de cómputo por valor de: **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000).**

ELEMENTOS PARA LA HABILIDAD PRODUCTIVA PANADERÍA			
No	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD REQUERIDA	PRESENTACIÓN
1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO TODO EN UNO PC todo en Uno Pantalla: 23.8" o superior, altura ajustable No Touch 604.5mm FHD 1920x1080 o superior, BIOS (Propietario del fabricante tipo UEFI), graficos: integrados, Ethernet (RJ-45) Puerto Gigabit Ethernet (RJT45) wol, LAN inalámbrica (WLAN) opcional (Tarjeta combinada Intel 7265 802.11ac 2x2 Wi-Fi con Bluetooth M.2 no VPro), Procesador: Intel	1	UNIDAD

ORIGINAL FIRMADO

	Core i7-8700T 3.5 GHz de frecuencia básica, 4C, frecuencia base: 3.5 GHz o superior, Interface de disco: SATA 6.0 GB/s, Memoria Cache: 6MB Caché; o características superiores, Chipset: Q270 o superior, Memoria: Bahías: El equipo ofertado debe tener mínimo 2 sockets SO-DIMM, 16 GB de RAM debe crecer a 32 GB DDR4 2400 o superior, Disco Mecánico: 1TB SATA de 7200 rpm, Intel UHD Graphics 630,720P Camera and Mic, DVD Recordable, Gigabit Ethernet, Intel 3165+BT 1x1 AC, Puertos traseros: 1xUSB 3.1 gen 2, 3xUSB 2.0, RJ-45, HDMI-in, HDMI-out, DC-in, Puertos laterales: One USB 3.1 gen 1, Teclado y Mouse USB, Sistema Operativo: Win 10 Pro 64 Spanish, Garantía: 3 años On site. entre otros de acuerdo a la ficha técnica establecida en el estudio previo		
2	COMPUTADOR PORTATIL Portatil Intel® Core™ i5-8250U Processor (6M Cache, up to 3.40 GHz), 1X8GB DDR4 2400 Mhz, 1TB HD 5400 rpm, 14" in 1366x768 Anti-Glare LED-Backlit Display, Non-Touch Anti-Glare, Camera & Microphone, WLAN Capable/ HD Cam (WWAN) /Negro / 3 Cell 42Whr ExpressCharge Capable Battery / Intel HD Graphics 620 /, HDMI, VGA, RJ45, opción de bandeja de tarjeta uSIM externa Lector de tarjeta de memoria uSD 4.0 /HD Web Cam/Audio Hight Quality/Qualcomm QCA61x4A 802.11ac Dual Band (2x2) Wireless Adapter+ Bluetooth 4.1/Peso 1,6/ Win 10 Pro64 English, French, Spanish/Negro / 3años de Garantia Limitada On-site Service	1	UNIDAD
3	LICENCIAS OFFICE Office estándar LICENCIA ELECTRONICA PARA ENTIDADES GUBERNAMENTALES A NOMBRE DEL instituto nacional penitenciario y carcelario inpec NIT 800215546-5. (uso en 1 equipos)	1	UNIDAD
4	TORRE TIPO SERVIDOR Procesador: Intel Core i7-8700T (Up to 4.0 GHZ) Processor, 16GB DDR4 2666, 1 TB GB SSD 2.5" SATA3, Form Factor, Intel HD Graphics 630, Intel8265+BT 2x2ac , Gigabit Ethernet, Vesa Mount, Serial Port Cable, Energy Star, VGA Port, W10 P64-Spanish, 3 años On site.	1	UNIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS DEL COMPUTADOR:

COMPUTADORES DE ESCRITORIO (All-in-One)			
Numeral	**Especificaciones Técnicas**		
1.0	**Descripción**		
1.1	Marca	N/A	
1.2	Modelo	2019	
1.3	Línea	Computadores de escritorio Todo en Uno, corporativo.	
1.4	BIOS	Propietario del fabricante tipo UEFI	
1.5	Gráficos	Integrados	

ORIGINAL FIRMADO

1.6	Ethernet (RJ-45)	Puerto Gigabit Ethernet (RJT45) wol	
1.7	LAN inalámbrica (WLAN) opcional	Tarjeta combinada Intel 7265 802.11ac 2x2 Wi-Fi con Bluetooth M.2 no VPro	
2.0	**Procesador**		
2.1	Tecnología	Especificar	
2.2	Tipo	Procesador Core i5-7500, 3.5 GHz de frecuencia básica, 4C	
2.3	Frecuencia base	3.5 GHz o superior	
2.4	Interface de disco	SATA 6.0 GB/s	
2.5	Memoria Cache	6MB Caché; o características superiores.	
2.6	Chipset	Q270 o superior	
3.0	**Memoria**		
3.1	Bahías	El equipo ofertado debe tener mínimo 2 sockets SO-DIMM	
3.2	RAM instalada	16 GB de RAM debe crecer a 32 GB	
3.3	TIPO	DDR4 2400 o superior	
4.0	**ALMACENAMIENTO**		
4.1	sistema de almacenamiento	Disco de 1TB SATA de 7200 rpm	
5.0	**Unidad óptica**	Si, DVDRW +/-	
5.1	Lector de medios	9 en 1 o superior	
6.0	**Monitor**		
6.1	Tamaño	23.8" o superior, altura ajustable	
6.2	Resolución	FHD 1920 x 1080 o superior	
6.3	Cámara	Mínimo 1080p, debe contar con un mecanismo integrado de bloqueo de campo total para guardar la privacidad con micrófono dual integrado Mínimo 1080p, debe contar con un mecanismo integrado de bloqueo de campo total para guardar la privacidad con micrófono dual integrado	
6.4	Micrófono	Si	
6.5	Parlantes	Si , 2 Parlantes internos de mínimo 3W cada uno	

ORIGINAL FIRMADO

6.6	sonido	si , Audio certificado DOLBY AUDIO o similar	
6.7	puertos de audio	Un puerto combinado de auriculares y micrófono de 3.5 mm	
7.0	**PERIFERICOS**		
7.1	Teclado	Estándar, español, conexión por puerto USB de la misma marca del equipo ofertado	
7.2	Mouse óptico	2 botones y botón Scroll. De la misma marca del equipo ofertado	
8.	**PUERTOS**		
8.1	USB	(4) USB 3.0, (2) USB 2.0: posteriores	
	puertos de video	Mínimo: Un (1) puerto DP	
8.2	OTROS PUERTOS	DISPLAY PORT, RJ45, HDMI	
9.	**Software**		
9.1	Sistema Operativo	Windows 10 Profesional a 64 bits en español, Service Pack última versión. Licencia a nombre del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. Los equipos deberán tener instalado el sistema operativo, Se debe incluir Kit de restauración original por cada equipo. Se debe entregar la licencia por cada equipo, y una cal por cada equipo para Windows server 2019	
9.2	Office 2019	OfficeStd 2019 OLP NL Gov versión, en español. A nombre del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC., Los equipos deberán tener instalada la Suite de Office.	
		Se debe entregar la licencia por cada equipo	
10.	**Documentos Técnicos**		
10.1	Normas Ambientales	Cumplimiento de normas EnergyStar verificable en la página web, cumplimiento de normas ambientales, EPEAT GOLD y RoHS. El fabricante deberá utilizar materiales reciclados para el embalaje del producto y los insumos. Todos los equipos de cómputo y periféricos deben cumplir con la norma técnica de bajo consumo energético, mediante certificación o documentos oficiales del fabricante (catálogos en español), donde se pueda evidenciar el cumplimiento de las mismas.	
		Debe cumplir con las políticas ambientales de Gobierno en cuanto a Tecnología Verde, (adjuntar a la propuesta)	

ORIGINAL FIRMADO

10.2	TCOAIO	El equipo a ofertar debe estar certificado por TCOAIO (Las PC All-in-One certificadas por TCO cumplen con los criterios de sostenibilidad del ciclo de vida tales como la fabricación socialmente responsable, el medio ambiente y la ergonomía / salud y seguridad)		
10.3	FUENTE DE PODER	Interna, mínimo 150 W al 85% de eficiencia, certificada 80 PLUS.		
10.4	Catálogos	Entregar manuales y catálogos en el idioma español, donde se pueda verificar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados. (adjuntar a la propuesta)		
10.5	DISTRIBUIDOR AUTORIZADO	El oferente debe anexar certificación directamente del fabricante en la cual conste categoría GOLD o PLATINIUM de los equipos ofertados		
11.	**Garantías**			
11.1	Tiempo	Tres (3) años de garantía ONSITE certificada por el fabricante los equipos en sitio a partir de la entrega a satisfacción de los equipos, por defectos de fabricación y mala calidad de los equipos o el mal funcionamiento de los mismos, incluyendo todos los repuestos necesarios para atenderlos casos que incluyan la garantía, con soporte técnico, si pasados tres días (3) calendario, el equipo objeto de la reparación no ha sido entregado en perfecto estado de funcionamiento, el contratista en forma inmediata debe remplazarlo por uno nuevo de iguales o superiores características, sin costo alguno para el INPEC.		
		Los gastos que llegase a generarse con ocasión de la garantía correrán a cargo del contratista.		
		Mantenimiento correctivo cuando los equipos lo requieran durante el periodo de garantía exigido, y de acuerdo a lo establecido por el fabricante.		
		El oferente debe anexar certificación directamente del fabricante en la cual conste categoría GOLD o PLATINIUM de los equipos ofertados (Adjuntar certificación en la oferta).		
Año de fabricación no inferior al año 2018/2019				

ORIGINAL FIRMADO

2.3 Lote 4: Adquisición de equipos de impresoras por valor de: **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000).**

ELEMENTOS PARA LA HABILIDAD PRODUCTIVA PANADERÍA			
No	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**CANTIDAD REQUERIDA**	**PRESENTACIÓN**

1	IMPRESORAS DE PUNTO DE VENTA IMPRESORA TM-U220D SUB NEGRA,, MATRIZ DE PUNTO 9 PINES, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN 4,70 LPS ROLLO HASTA 80 MM, CORTE AUTOMATICO, 1 ORIGINAL Y 1 COPIA, TIPO D, CINTA ERC-38, OPCION DE INSTALACION EN PARED, FUENTE DE ALIMENTACION INCLUIDA INCLUYE CABLE CA, CD INSTALACION, CON CABLE USB PARA CONECTAR AL PC Y ROLLO INICIAL	2	UNIDAD
2	TONNER IMPRESORA Tóner para impresora M608DN CF237X Negro Alta Capacidad M631-632-633 Rendimiento 25.000 pág. (SE SOLICITA CARTA DE ORIGINALIDAD EMITIDA POR EL FABRICANTE Y DIRIGIDA AL PROCESO, COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO CON FECHA NO MAYOR A 30 DIAS)	2	UNIDAD

3. HABILIDAD PRODUCTIVA COMESTIBLES ASADERO

3.1 Lote 5: Adquisición de equipos de cómputo por valor de: **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000).**

ELEMENTOS PARA LA HABILIDAD PRODUCTIVA PANADERÍA			
No	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**CANTIDAD REQUERIDA**	**PRESENTACIÓN**
1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO TODO EN UNO PC todo en Uno Pantalla: 23.8" o superior, altura ajustable No Touch 604.5mm FHD 1920x1080 o superior, BIOS (Propietario del fabricante tipo UEFI), graficos: integrados, Ethernet (RJ-45) Puerto Gigabit Ethernet (RJT45) wol, LAN inalámbrica (WLAN) opcional (Tarjeta combinada Intel 7265 802.11ac 2x2 Wi-Fi con Bluetooth M.2 no VPro), Procesador: Intel Core i7-8700T 3.5 GHz de frecuencia básica, 4C, frecuencia base: 3.5 GHz o superior, Interface de disco: SATA 6.0 GB/s, Memoria Cache: 6MB Caché; o características superiores, Chipset: Q270 o superior, Memoria: Bahías: El equipo ofertado debe tener mínimo 2 sockets SO-DIMM, 16 GB de RAM debe crecer a 32 GB DDR4 2400 o superior, Disco Mecánico: 1TB SATA de 7200 rpm, Intel UHD Graphics 630,720P Camera and Mic, DVD Recordable, Gigabit Ethernet, Intel 3165+BT 1x1 AC, Puertos traseros: 1xUSB 3.1 gen 2, 3xUSB 2.0, RJ-45, HDMI-in, HDMI-out, DC-in, Puertos laterales: One USB 3.1 gen 1, Teclado y Mouse USB, Sistema Operativo: Win 10 Pro 64 Spanish, Garantía: 3 años On site. entre otros de acuerdo a la ficha técnica establecida en el estudio previo	1	UNIDAD
2	LICENCIAS OFFICE Office estándar LICENCIA ELECTRONICA PARA ENTIDADES GUBERNAMENTALES A NOMBRE DEL instituto nacional penitenciario y carcelario inpec NIT 800215546-5. (uso en 1 equipos)	1	UNIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS DEL COMPUTADOR:

ORIGINAL FIRMADO

COMPUTADORES DE ESCRITORIO (All-in-One)			
Numeral	**Especificaciones Técnicas**		
1.0	**Descripción**		
1.1	Marca	N/A	
1.2	Modelo	2019	
1.3	Línea	Computadores de escritorio Todo en Uno, corporativo.	
1.4	BIOS	Propietario del fabricante tipo UEFI	
1.5	Gráficos	Integrados	
1.6	Ethernet (RJ-45)	Puerto Gigabit Ethernet (RJT45) wol	
1.7	LAN inalámbrica (WLAN) opcional	Tarjeta combinada Intel 7265 802.11ac 2x2 Wi-Fi con Bluetooth M.2 no VPro	
2.0	**Procesador**		
2.1	Tecnología	Especificar	
2.2	Tipo	Procesador Core i5-7500, 3.5 GHz de frecuencia básica, 4C	
2.3	Frecuencia base	3.5 GHz o superior	
2.4	Interface de disco	SATA 6.0 GB/s	
2.5	Memoria Cache	6MB Caché; o características superiores.	
2.6	Chipset	Q270 o superior	
3.0	**Memoria**		
3.1	Bahías	El equipo ofertado debe tener mínimo 2 sockets SO-DIMM	
3.2	RAM instalada	16 GB de RAM debe crecer a 32 GB	
3.3	TIPO	DDR4 2400 o superior	
4.0	**ALMACENAMIENTO**		
4.1	sistema de almacenamiento	Disco de 1TB SATA de 7200 rpm	
5.0	**Unidad óptica**	Si, DVDRW +/-	
5.1	Lector de medios	9 en 1 o superior	
6.0	**Monitor**		
6.1	Tamaño	23.8" o superior, altura ajustable	

ORIGINAL FIRMADO

6.2	Resolución	FHD 1920 x 1080 o superior	
6.3	Cámara	Mínimo 1080p, debe contar con un mecanismo integrado de bloqueo de campo total para guardar la privacidad con micrófono dual integrado Mínimo 1080p, debe contar con un mecanismo integrado de bloqueo de campo total para guardar la privacidad con micrófono dual integrado	
6.4	Micrófono	Si	
6.5	Parlantes	Si , 2 Parlantes internos de mínimo 3W cada uno	
6.6	sonido	si , Audio certificado DOLBY AUDIO o similar	
6.7	puertos de audio	Un puerto combinado de auriculares y micrófono de 3.5 mm	
7.0	**PERIFERICOS**		
7.1	Teclado	Estándar, español, conexión por puerto USB de la misma marca del equipo ofertado	
7.2	Mouse óptico	2 botones y botón Scroll. De la misma marca del equipo ofertado	
8.	**PUERTOS**		
8.1	USB	(4) USB 3.0, (2) USB 2.0: posteriores	
	puertos de video	Mínimo: Un (1) puerto DP	
8.2	OTROS PUERTOS	DISPLAY PORT, RJ45, HDMI	
9.	**Software**		
9.1	Sistema Operativo	Windows 10 Profesional a 64 bits en español, Service Pack última versión. Licencia a nombre del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. Los equipos deberán tener instalado el sistema operativo, Se debe incluir Kit de restauración original por cada equipo. Se debe entregar la licencia por cada equipo, y una cal por cada equipo para Windows server 2019	
9.2	Office 2019	OfficeStd 2019 OLP NL Gov versión, en español. A nombre del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC., Los equipos deberán tener instalada la Suite de Office.	
		Se debe entregar la licencia por cada equipo	
10.	**Documentos Técnicos**		

ORIGINAL FIRMADO

10.1	Normas Ambientales	Cumplimiento de normas EnergyStar verificable en la página web, cumplimiento de normas ambientales, EPEAT GOLD y RoHS. El fabricante deberá utilizar materiales reciclados para el embalaje del producto y los insumos. Todos los equipos de cómputo y periféricos deben cumplir con la norma técnica de bajo consumo energético, mediante certificación o documentos oficiales del fabricante (catálogos en español), donde se pueda evidenciar el cumplimiento de las mismas.		
		Debe cumplir con las políticas ambientales de Gobierno en cuanto a Tecnología Verde, (adjuntar a la propuesta)		
10.2	TCOAIO	El equipo a ofertar debe estar certificado por TCOAIO (Las PC All-in-One certificadas por TCO cumplen con los criterios de sostenibilidad del ciclo de vida tales como la fabricación socialmente responsable, el medio ambiente y la ergonomía / salud y seguridad)		
10.3	FUENTE DE PODER	Interna, mínimo 150 W al 85% de eficiencia, certificada 80 PLUS.		
10.4	Catálogos	Entregar manuales y catálogos en el idioma español, donde se pueda verificar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados. (adjuntar a la propuesta)		
10.5	DISTRIBUIDOR AUTORIZADO	El oferente debe anexar certificación directamente del fabricante en la cual conste categoría GOLD o PLATINIUM de los equipos ofertados		
11.	**Garantías**			
11.1	Tiempo	Tres (3) años de garantía ONSITE certificada por el fabricante los equipos en sitio a partir de la entrega a satisfacción de los equipos, por defectos de fabricación y mala calidad de los equipos o el mal funcionamiento de los mismos, incluyendo todos los repuestos necesarios para atenderlos casos que incluyan la garantía, con soporte técnico, si pasados tres días (3) calendario, el equipo objeto de la reparación no ha sido entregado en perfecto estado de funcionamiento, el contratista en forma inmediata debe remplazarlo por uno nuevo de iguales o superiores características, sin costo alguno para el INPEC.		
		Los gastos que llegase a generarse con ocasión de la garantía correrán a cargo del contratista.		
		Mantenimiento correctivo cuando los equipos lo requieran durante el periodo de garantía exigido, y de acurdo a lo establecido por el fabricante.		

ORIGINAL FIRMADO

		El oferente debe anexar certificación directamente del fabricante en la cual conste categoría GOLD o PLATINIUM de los equipos ofertados (Adjuntar certificación en la oferta).		
Año de fabricación no inferior al año 2018/2019				

3.2 Lote 6: Adquisición de equipos de impresoras por valor de: **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000).**

ELEMENTOS PARA LA HABILIDAD PRODUCTIVA PANADERÍA			
No	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**CANTIDAD REQUERIDA**	**PRESENTACIÓN**
1	IMPRESORAS DE PUNTO DE VENTA IMPRESORA TM-U220D SUB NEGRA,, MATRIZ DE PUNTO 9 PINES, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN 4,70 LPS ROLLO HASTA 80 MM, CORTE AUTOMATICO, 1 ORIGINAL Y 1 COPIA, TIPO D, CINTA ERC-38, OPCION DE INSTALACION EN PARED, FUENTE DE ALIMENTACION INCLUIDA INCLUYE CABLE CA, CD INSTALACION, CON CABLE USB PARA CONECTAR AL PC Y ROLLO INICIAL	1	UNIDAD
2	TONNER IMPRESORA Tóner para impresora M608DN CF237X Negro Alta Capacidad M631-632-633 Rendimiento 25.000 pág. (SE SOLICITA CARTA DE ORIGINALIDAD EMITIDA POR EL FABRICANTE Y DIRIGIDA AL PROCESO, COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO CON FECHA NO MAYOR A 30 DIAS)	1	UNIDAD

Nota 1: Se solicita carta de originalidad emitida por el fabricante y dirigida al proceso, como distribuidor autorizado con fecha no mayor a 30 días, para los siguientes productos del presente proceso:

- **IMPRESORA M608DN** 65PPM, Ciclo 275.000 Pag Bandeja de entrada para 550h Multiuso de 100h, memoria 512Mb Procesador 1.2Ghz Red Gigabit, LCD 2,7 Pulg Duplex – **LOTE 1**
- **TONNER IMPRESORA** Tóner para impresora M608DN CF237X Negro Alta Capacidad M631-632-633 Rendimiento 25.000 pág. – **LOTE 1-2-3**

Nota 2: El presente proceso podrá ser adicionado hasta el 50%, con el fin de atender las necesidades de mantenimiento de los diferentes talleres de ebanistería y calzado y marroquinería con el fin de ejecutar al 100% el valor asignado para dicha labor.

Nota 3: El oferente deberá tener en cuenta cada uno de los aspectos de las especificaciones técnicas de la norma al momento de presentar la propuesta.

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.

El oferente deberá garantizar con el producto que ofrece los siguientes aspectos:

ORIGINAL FIRMADO

a) Que los productos ofertados se encuentren en excelentes condiciones de Calidad
b) Que se compromete a cambiar los elementos y/o materiales que resulten en mal estado en un tiempo no mayor de 24 horas después de verificado el estado de los mismos.
c) Atender las directrices del supervisor del contrato para la ejecución del mismo.
d) Adoptar las medidas de prevención y control para cumplir con el objeto de la presente invitación.
e) Reportar de manera inmediata cualquier anomalía presentada.
f) Al momento de la entrega de la factura de cada pedido, la empresa deberá hacer entrega de los parafiscales del respectivo mes o del mes inmediatamente anterior si no se han realizado el pago respectivo
g) La puntualidad en la entrega del producto y/o servicio de acuerdo al horario establecido por el supervisor del contrato, el cual es: entre las 8:00am y 11:00am y 01:30pm a 4:00.
h) Entregar el manual de garantía de cada equipo.

5. CONCEPTO FINANCIERO

El tamaño o dimensión de la empresa quiere expresar el mayor o menor volumen de cada una de las magnitudes que sirven para explicar lo que es y lo que hace la unidad económica. En definitiva, este concepto se apoya en la medida de las magnitudes económicas explicativas de la estructura y de la actividad de la empresa. Por tanto, el conocimiento del tamaño permitirá el poder diferenciar entre mayores y menores empresas.

Esta es la primera razón del estudio del tamaño: servir de factor de identificación empresarial o forma de establecer una tipología de acuerdo a sus distintos volúmenes.

Dicho esto, la empresa puede ser clasificada en varios tamaños según la aplicación de determinados criterios de medida. Normalmente se suele diferenciar entre empresas grandes y pymes (pequeñas y medianas). Las primeras suelen descomponerse en dos grupos: megas o muy grandes (empresas globales y de estructura polifórmica o muy compleja) y grandes. Las segundas se suelen dividir en medianas, pequeñas y muy pequeñas o artesanales (microempresas).

Esta tipología permite conocer la estructura empresarial de una economía, observándose que el colectivo de las pymes viene a representar en la mayoría de los países industriales en torno al 95 por 100 de la población empresarial, aunque suele ser el 5 por 100 restante el que genera la mayoría del PIB y del comercio internacional de una nación, claro ejemplo de la concentración económica actual. Esta situación pone de manifiesto que son las pequeñas empresas las que van formando el tejido empresarial y estabilizando las magnitudes económicas, por su efecto difusor y por su situación descentralizada en el sistema económico.

Dadas las condiciones del contrato a celebrar, y la naturaleza de la contratación la cual es de mínima cuantía no se hace necesaria la exigencia de una estructura financiera definida por la empresa que desee participar en el presente proceso.

PROCESO	IVA	RETENCIONES
LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS PARA LAS HABILIDADES PRODUCTIVAS (PANADERÍA – COMESTIBLES "ASADERO" Y EXPENDIO) DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA –	IVA: Este proceso queda excluido del IVA, de acuerdo al artículo 130 de La Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos de impuestos a las Ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto	Retención en la fuente renta por compras, servicios. Retención en la fuente ICA por compra, servicios

INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL, PABELLÓN DE JUSTICIA Y PAZ - COIBA	aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministerio de Justicia y del Derecho	

6. EXPERIENCIA

El proponente debe demostrar certificaciones que ha ejecutado contratos para entidades públicas o privadas en los últimos cinco (05) años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso cuya sumatoria debe ser igual o superior al 100% del valor del presente proceso contractual.

Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los siguientes requisitos:

a. Nombre o razón social del contratante
b. Nombre o razón social del contratista
c. Objeto del contrato
d. Fecha de iniciación del contrato
e. Fecha de terminación del contrato.

Este aspecto no da lugar a puntaje, sin embargo, será objeto de verificación como requisito habilitante. La experiencia podrá ser continua o discontinua.

La experiencia con entidades públicas o privadas únicamente se demostrará con la sumatoria hecha la conversión correspondiente, según lo indicado en el numeral anterior, sea igual o superior al 80% de lo ofertado por el proponente.

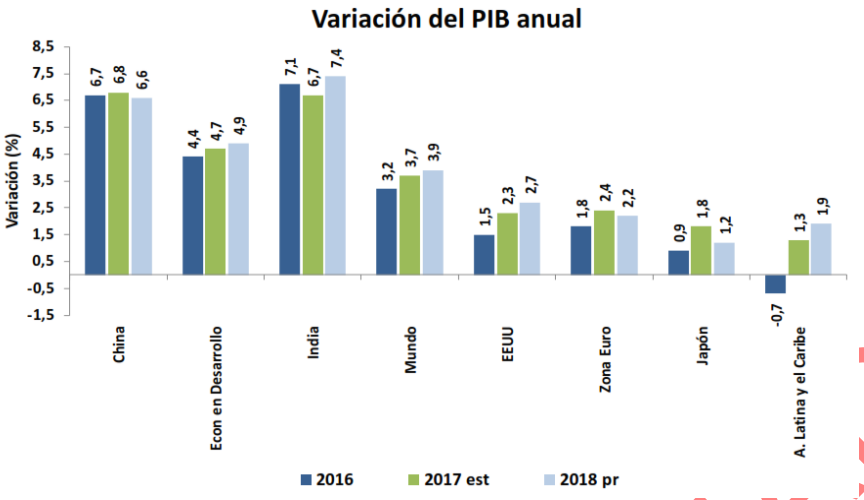
7. ESTUDIO DE MERCADO

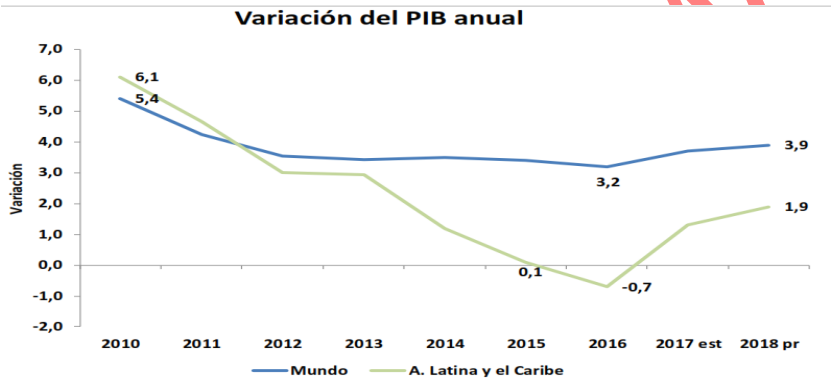
7.1 ANÁLISIS DEL SECTOR- DECRETO 1082 DE 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1, del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario procederá a la elaboración, del análisis del sector **Servicios,** y dejar constancia mediante el presente documento.

Para el 2018, el FMI (oct/18) prevé un crecimiento mundial de 3,7%, una recuperación respecto a 2017 (3,2%). En 2017, se registrará una mayor dinámica económica en Estados Unidos. Por su parte, China mantendría el nivel de crecimiento. En la Zona Euro, se tiene perspectivas de mayores crecimientos en el PIB. América Latina, después de registrar en 2016 una variación negativa (-0,7), obtuvo un leve crecimiento (1,3%) en 2017 y se prevé que se consolide en 2018 (1,9%).

ORIGINAL FIRMADO





Desde el 2012, América Latina y el Caribe está creciendo a un menor ritmo que la economía mundial; la región, en especial, se afectó por los bajos precios internacionales de las materias primas.

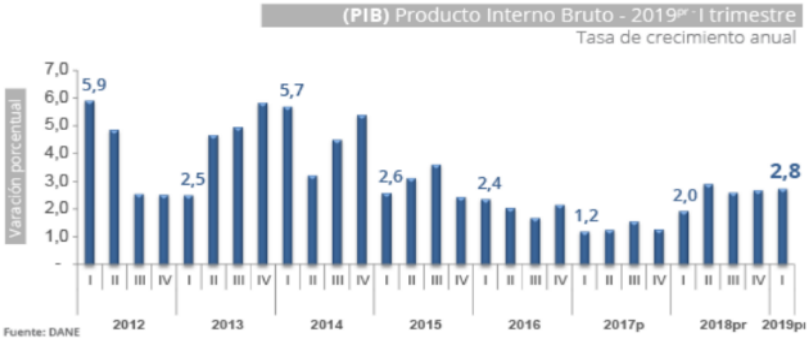
De acuerdo a las cuentas trimestrales suministradas por parte del DANE, en el primer trimestre de 2019pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 2,8% respecto al mismo periodo de 2018pr. Las actividades económicas que más contribuyen a esta dinámica son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales crece 3,3%.
- Industrias manufactureras crece 2,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto, en su serie corregida de efecto estacional y calendario, decrece 0,01%. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

- Construcción decrece 4,0%.
- Información y comunicaciones decrece 1,7%.
- Industrias manufactureras decrece 1,0%

ORIGINAL



En el primer trimestre de 2019, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 2,8% respecto al mismo periodo de 2018pr. Las actividades económicas que más contribuyen a esta dinámica son (ver tabla 1):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales crece 3,3%
- Industrias manufactureras crece 2,9%

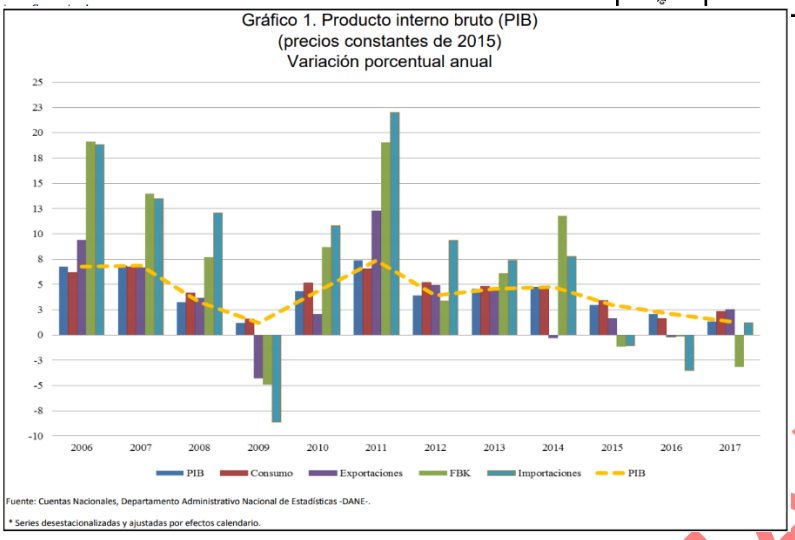
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto, en su serie corregida de efecto estacional y calendario, decrece 0,01%. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

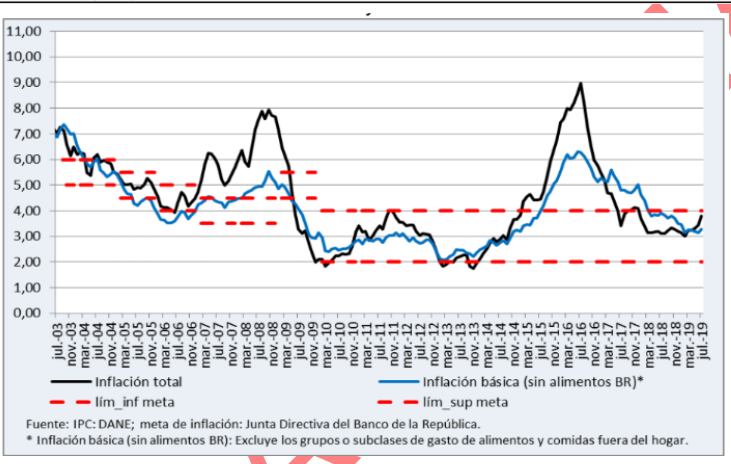
- Construcción decrece 4,0%
- Información y comunicaciones decrece 1,7%
- Industrias manufactureras decrece 1,0%

Según la Información recopilada y calculada por el Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República, presenta el siguiente cuadro resumen de los principales económicos:

Variable	Periodicidad	Unidades	Fecha último dato	Último dato disponible	Dato anterior	Un año atrás
PIB (precios constantes) 1/	Trimestral	Var. % anual	mar-19	2,29	2,74	2,61
Índice de producción industrial (IPI) 2/	Mensual	Var. % anual	may-19	3,21	-1,47	3,02
Tasa de desempleo	Mensual	%	jun-19	9,44	10,54	9,08
Inflación al consumidor (IPC) 3/	Mensual	Var. % anual	jul-19	3,79	3,43	3,12
TRM (viernes) 4/	Diaria	Pesos	ago-09-19	$ 3.394,61	$ 3.329,23	$ 2.919,44
Tasas de interés						
Tasa de intervención			abr-30-18*	4,25	4,50**	7,00
DTF 5/	Semanal		ago-09-19	4,45	4,52	4,51
Agregados monetarios* **						
Base monetaria	Semanal	Var. % anual	jul-26-19	13,46	15,51	3,89
M3 6/	Semanal	Var. % anual	jul-26-19	7,58	7,56	5,20
Cartera * **						
En moneda total	Semanal	Var. % anual	jul-26-19	6,73	6,59	5,43
En moneda legal	Semanal	Var. % anual	jul-26-19	7,34	7,24	6,62
En moneda extranjera 7/	Semanal	Var. % anual	jul-26-19	-6,34	-7,14	-14,90
Sector externo						
Cuenta corriente	Trimestral	US$ millones % PIB	mar-19	-3.614,08 -4,60	-3.761,47 -4,50	-2.805,69 -3,50
Deuda externa	Mensual	US$ millones % PIB	may-19	133.988,42 41,33	133.024,03 41,03	126.705,55 38,10
Saldo de reservas internacionales netas 8\	Mensual	US$ millones	jul-19	52.365,75	52.444,49	47.518,17
Situación fiscal: superávit (+) o déficit (-)						
SPC 9/	Trimestral	% PIB	mar-19	0,50	-1,35	0,20
GNC	Trimestral	% PIB	mar-19	-0,60	-0,20	-0,50

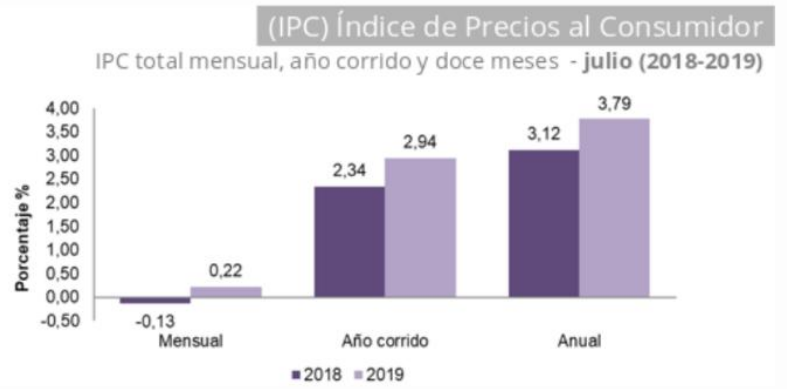
ORIGINAL FIRMADO





En el mes de julio de 2019, el IPC registró una variación de 0,22% en comparación con junio de 2019.

Cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,22%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,66%), Recreación y cultura (0,51%), Información y comunicación (0,33%) y por último, Transporte (0,28%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,17%), Salud (0,15%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,05%), Bienes y servicios diversos (0,01%), Educación (0,00%), Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,01%), Restaurantes y hoteles (-0,05%) y por último, Prendas de vestir y calzado (-0,23%).

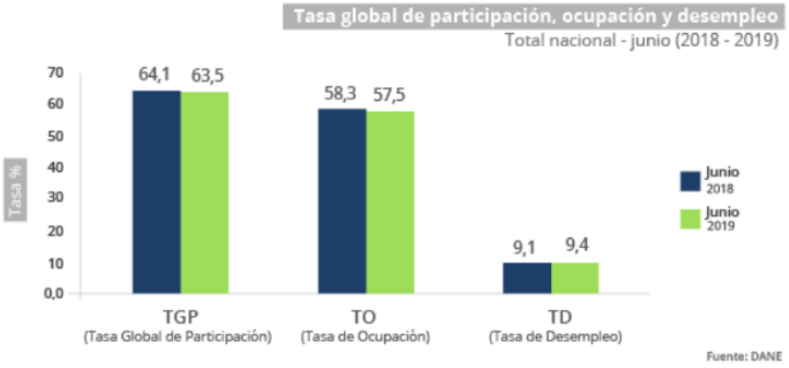


ORIGINAL FIRMADO

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2018 Variación (%)	2018 Contribución Puntos Porcentuales	2019 Variación (%)	2019 Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05			0,66	0,10
Recreación y cultura	3,79			0,51	0,02
Información y comunicación	4,33	-1,40	-0,05	0,33	0,01
Transporte	12,93			0,28	0,04
TOTAL	100,00	-0,13	-0,13	0,22	0,22
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12			0,17	0,06
Salud	1,71			0,15	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19			0,05	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36			0,01	0,00
Educación	4,41			0,00	0,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,05	0,00	-0,01	0,00
Restaurantes y hoteles	9,43			-0,05	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98			-0,23	-0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En junio de 2019, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,7%, la tasa global de participación 66,1% y la tasa de ocupación 59,0%. Para el mismo mes de 2018, estas tasas se ubicaron en 11,1%, 66,4% y 59,0%, respectivamente.



PERSPECTIVA LEGAL

El Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario - INPEC, en atención al objeto del presente proceso de contratación, requiere realizar un contrato para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS PARA LAS HABILIDADES PRODUCTIVAS (PANADERÍA – COMESTIBLES "ASADERO" Y EXPENDIO) DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA – INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL, PABELLÓN DE JUSTICIA Y PAZ - COIBA**, necesarios para el adecuado funcionamiento de las habilidades Productivas de expendio, panadería y Comestibles Asadero, para la implementación y desarrollo del sistema integral de tratamiento progresivo penitenciario a la población privada de la libertad, de conformidad con la normatividad Colombiana, la cual establece las siguientes previsiones para las entidades del sector público, Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la mínima cuantía de la Entidad.

En consideración a lo anterior, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC está obligado a dar cumplimiento a dicha normatividad.

7.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA Y ANÁLISIS DE LA DEMANDA

ORIGINAL
FIRMADO

ANÁLISIS DE LA OFERTA

A nivel nacional, existen establecimientos con las condiciones económicas y financieras y el capital humano disponible que le permitirían participar en un proceso de selección, y que garanticen el suministro permanente de bienes del objeto contractual. Para la elaboración del estudio de mercado o soporte económico se utilizaron diversos métodos de estimación de precios; este estudio se llevó a cabo mediante los siguientes mecanismos: a. Solicitud de cotizaciones a empresas distribuidoras de los elementos objeto del presente proceso, de las cuales una envió su cotización y se calculó el promedio con los precios ofertados incluido el IVA. Estos precios de mercado van acordes con la realidad del sector. b. Análisis de precios históricos, efectuado a través de la revisión de las ofertas económicas de otras propuestas presentadas anteriormente, con un índice de actualización de acuerdo con el índice de precios al consumidor. c. Consulta de otros procesos celebrados por la entidad con sus precios promedio de mercado. Respecto al proceso de contratación que nos ocupa, la entidad requiere un proveedor que tenga su centro de provisiones o un local comercial en el Municipio de Ibagué, dada la continua solicitud que de los bienes por adquirir se va a tener, toda vez que el Municipio no cuenta con Almacén o bodega en las condiciones óptimas para garantizar el almacenamiento adecuado de los bienes, esto aunado a la importancia que reviste para la Entidad el suministro oportuno de los mismos, de igual manera para que en caso de cambio o solicitud de mayor cantidad, la respuesta sea inmediata y oportuna.

A efectos de dar a conocer los productos existentes en el mercado encontramos gran variedad de proveedores, tales **S.O.S SOLUCIONES DE OFICINA &SUMINISTROS S.A.S, SUMINISTROS AL INSTANTE, CMX LTDA, DISTRIESCROBAR** entre otros quienes hacen parte de las empresas comercializadoras y distribuidoras de elementos de tecnología (computadores e impresoras).

ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

De acuerdo con la guía, elaborada por Colombia Compra Eficiente para éste tipo de análisis, se han verificado las condiciones en las cuales el COIBA Ibagué ha adquirido en el pasado el bien o servicio a contratar, utilizando para ello la herramienta tecnológica que brinda el SECOP II y consultando los archivos de la Entidad y de acuerdo a la necesidad real y a efectos de realizar el análisis de la demanda se puede evidenciar de que se adquirieron elementos en oportunidades anteriores de acuerdo al objeto a contratar, bajo la modalidad de mínima cuantía, así mismo se realizaron búsquedas en el Portal Único de Contratación SECOP II, sitio web por lo cual se encontraron contratos celebrados con el mismo objeto en otras ciudades de la misma entidad.

A) HISTÓRICO DE LA ENTIDAD

En los últimos tres (3) años, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, ha realizado las siguientes contrataciones en relación con el objeto contractual, así:

AÑO	No. CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR AVISO	VALOR DEL IVA -16%	PÁGINA EN LA CUAL SE PAUTÓ
2016	057	Mínima Cuantía	SUMINISTROS MAYBE S.A.S.	$11,591,670.00	0	0	SECOP
2017	052	Mínima Cuantía	DISTRIBUCIONES TOPALXELTDA	$10,518,240.00	0	0	SECOP
2018	23	Mínima Cuantía	DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S	$30,298,003	0	0	SECOP

ORIGINAL FIRMADO

B) **ANÁLISIS DEL SECTOR**

El análisis del sector hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993, además el artículo 15 del Decreto 1510 de 2013 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, hacer un análisis previo al proceso de contratación que impliquen la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo, por lo tanto se han consultado en la página web del SECOP entidades del orden territorial, entes de control y entidades de carácter mixta del Departamento del Tolima, buscando procesos de selección cuyo objeto contractual se asimilen en sus características objetivas al proceso que se pretende adelantar, de tal manera que sirvan para orientar el proceso de compra.

Como quiera que los contratos comparados obedezcan al mismo tipo de contrato, objeto contractual y naturaleza del mismo e incluso los riesgos, se tuvo en cuenta en esta comparación el estudio de la oferta y la demanda de estas entidades en los últimos años en lo que se refiere a los precios, que será el criterio de compra. Es decir, que la comparación de condiciones particulares de otros procesos contractuales nos permite acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción del INPEC como entidad contratante.

AÑO	ENTIDAD	No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	CARACTERÍSTICAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
2016	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALOCABILDO	541	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA. PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DELA ADMINISTRACIÓNMUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA	SUMINISTROS ESPECIALIZADOS PANTOJA	De acuerdo a las establecidas en la ficha técnica	$16,412,840.00	$16,412,840.00
2017	TOLIMA - CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	17	"COMPRA DE PRODUCTOS DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA USO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA ".	MaríaNancyGarzón de Mesa y/o papel formas	De acuerdo a las establecidas en la ficha técnica	$18,931,284	$18,931,284
2018	INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL (ITFIP)	135	ADQUISICIÓN DE PAPELERIA Y ELEMENTOS PARA OFICINA	FLORINDA ARDILA ESPINEL	De acuerdo a las establecidas en la ficha técnica	$11,216,767	$11,216,767

COPIA NO FIRMADO

7.3 ANÁLISIS DE MERCADO

Para estimar el presupuesto oficial, se solicitó cotización mediante correo electrónico a varias empresas de las cuales presentaron cotización:

- **S.O.S SOLUCIONES DE OFICINA &SUMINISTROS S.A.S**
- **SUMINISTROS AL INSTANTE**
- **D&ESSAS**
- **S.O.S soluciones de oficina y suministros**

Teniendo en cuenta que todas las anteriores entidades respondieron a la solicitud y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por el INPEC; de igual forma se adelantó la revisión de precios por medio virtual en papelería panamericana con el fin de verificar el estado de precios de algunos productos que si bien no tenían en stock algunos de los elementos solicitados para cotizar.
A continuación, se detallan los valores del estudio de mercado realizado, los cuales reflejan los precios para la Adquisición de adquisición de equipos de cómputo e impresoras para las Habilidades Productivas (Panadería – Comestibles "Asadero" y Expendio) del COIBA**,** según la resolución Nº 000008 del 02 de enero de 2019, se dio asignación presupuestal para la vigencia fiscal 2019, ORDINAL PRESUPUESTAL A-05-01-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, y USO PRESUPUESTAL A-05-01-01-004-005-02 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS, para la adquisición de computadores Y USO PRESUPUESTAL A-05-01-01-004-005-01 MÁQUINAS PARA OFICINA Y CONTABILIDAD, Y SUS PARTES Y ACCESORIOS. De acuerdo a la disponibilidad presupuestal, son disímiles entre una y otra cotización y se evidencian en el siguiente cuadro así:

IAL FIRMADO

1. HABILIDAD PRODUCTIVA EXPENDIO

1.1 Lote 1: Adquisición de equipos de cómputo por valor de: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE **($6.400.000).**

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS				S.O.S SOLUCIONES DE OFICINA &SUMINISTROS		SUMINISTROS AL INSTANTE		CMX LTDA		PROMEDIO	
NO	PRODUCTO	PRESENTACION POR UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO TODO EN UNO	PC todo en Uno Pantalla: 23.8" o superior, altura ajustable No Touch 604.5mm FHD 1920x1080 o superior, BIOS (Propietario del fabricante tipo UEFI), graficos: integrados, Ethernet (RJ-45) Puerto Gigabit Ethernet (RJT45) wol, LAN inalámbrica (WLAN) opcional (Tarjeta combinada Intel 7265 802.11ac 2x2 Wi-Fi con Bluetooth M.2 no VPro), Procesador: Intel Core i7-8700T 3.5 GHz de frecuencia básica, 4C, frecuencia base: 3.5 GHz o superior, Interface de disco: SATA 6.0 GB/s, Memoria Cache: 6MB Caché; o características superiores, Chipset: Q270 o superior, Memoria: Bahías: El equipo ofertado debe tener mínimo 2 sockets SO-DIMM, 16 GB de RAM debe crecer a 32 GB DDR4 2400 o superior, Disco Mecánico: 1TB SATA de 7200 rpm, Intel UHD Graphics 630,720P Camera and Mic, DVD Recordable, Gigabit Ethernet, Intel 3165+BT 1x1 AC, Puertos traseros: 1xUSB 3.1 gen 2, 3xUSB 2.0, RJ-45, HDMI-in, HDMI-out, DC-in, Puertos laterales: One USB 3.1 gen 1, Teclado y Mouse USB, Sistema Operativo: Win 10 Pro 64 Spanish, Garantía: 3 años On site. entre otros de acuerdo a la ficha técnica establecida en el estudio previo	1	$ 4.530.000	$ 4.530.000	$ 4.670.000	$ 4.670.000	$ 4.700.000	$ 4.700.000	$ 4.633.333	$ 4.633.333
2	LICENCIAS OFFICE	Office estándar LICENCIA ELECTRONICA PARA ENTIDADES GUBERNAMENTALES A NOMBRE DEL instituto nacional penitenciario y carcelario inpec NIT 800215546-5. (uso en 1 equipos)	1	$ 1.198.000	$ 1.198.000	$ 1.230.000	$ 1.230.000	$ 1.220.000	$ 1.220.000	$ 1.216.000	$ 1.216.000
TOTAL					$ 5.728.000		$ 5.900.000		$ 5.920.000		$ 5.849.333

1.2 Lote 2: Adquisición de impresoras por valor de: NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE **($9.566.873)**

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS				S.O.S SOLUCIONES DE OFICINA &SUMINISTROS		SUMINISTROS AL INSTANTE		CMX LTDA		PROMEDIO	
NO	PRODUCTO	PRESENTACION POR UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	IMPRESORAS DE PUNTO DE VENTA	IMPRESORA TM-U220D SUB NEGRA,, MATRIZ DE PUNTO 9 PINES, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN 4,70 LPS ROLLO HASTA 80 MM, CORTE AUTOMATICO, 1 ORIGINAL Y 1 COPIA, TIPO D, CINTA ERC-38, OPCION DE INSTALACION EN PARED, FUENTE DE ALIMENTACION INCLUIDA INCLUYE CABLE CA, CD INSTALACION, CON CABLE USB PARA CONECTAR AL PC Y ROLLO INICIAL	3	$ 680.000	$ 2.040.000	$ 780.000	$ 2.340.000	$ 800.000	$ 2.400.000	$ 753.333	$ 2.260.000
2	UPS PARA PC	UPS de montaje en Rack ó torre. Capacidad 2KVA/1.8KW. -incluye 3 Minutos de respaldo carga completa – 12 Minutos a media carga con baterías internas- frecuencia 60 Hz, 1 Fase + Neutro + Tierra. El equipo está conformado por un Rectificador/ Cargador tipo monofásico con IGBTs , Inversor PWM con IGBTs, Switch de bypass estático, UPS en línea de doble conversión (incluye kit montaje en rack). No incluye tarjeta de red.	1	$ 2.660.000	$ 2.660.000	$ 3.120.000	$ 3.120.000	$ 3.100.000	$ 3.100.000	$ 2.960.000	$ 2.960.000
3	IMPRESORA	M608DN 65PPM, Ciclo 275.000 Pag Bandeja de entrada para 550h Multiuso de 100h, memoria 512Mb Procesador 1.2Ghz Red Gigabit, LCD 2,7 Pulg Duplex , Recomendado 10 a 40 Usuarios REEMPLAZO LA M605DN TONER INCLUIDO 11.000 Pag Remplazo CF237A 11,000 Pag CF237X 25.000 Pag CF237Y 41.000Pag (SE SOLICITA CARTA DE ORIGINALIDAD EMITIDA POR EL FABRICANTE Y DIRIGIDA AL PROCESO, COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO CON FECHA NO MAYOR A 30 DIAS)	1	$ 3.150.000	$ 3.150.000	$ 3.380.000	$ 3.380.000	$ 3.400.000	$ 3.400.000	$ 3.310.000	$ 3.310.000
4	TONNER IMPRESORA	Tóner para impresora M608DN CF237X Negro Alta Capacidad M631-632-633 Rendimiento 25.000 pág. (SE SOLICITA CARTA DE ORIGINALIDAD EMITIDA POR EL FABRICANTE Y DIRIGIDA AL PROCESO, COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO CON FECHA NO MAYOR A 30 DIAS)	1	$ 1.070.000	$ 1.070.000	$ 1.290.000	$ 1.290.000	$ 1.390.000	$ 1.390.000	$ 1.250.000	$ 1.250.000
TOTAL					$ 8.920.000		$ 10.130.000		$ 10.290.000		$ 9.780.000

2. HABILIDAD PRODUCTIVA PANADERÍA

2.1 Lote 3: Adquisición de equipos de cómputo por valor de: **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000).**

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS				S.O.S SOLUCIONES DE OFICINA &SUMINISTROS		SUMINISTROS AL INSTANTE		CMX LTDA		PROMEDIO	
NO	PRODUCTO	PRESENTACION POR UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO TODO EN UNO	PC todo en Uno Pantalla: 23.8" o superior, altura ajustable No Touch 604.5mm FHD 1920x1080 o superior, BIOS (Propietario del fabricante tipo UEFI), graficos: integrados, Ethernet (RJ-45) Puerto Gigabit Ethernet (RJT45) wol, LAN inalámbrica (WLAN) opcional (Tarjeta combinada Intel 7265 802.11ac 2x2 Wi-Fi con Bluetooth M.2 no VPro), Procesador: Intel Core i7-8700T 3.5 GHz de frecuencia básica, 4C, frecuencia base: 3.5 GHz o superior, Interface de disco: SATA 6.0 GB/s, Memoria Cache: 6MB Caché; o características superiores, Chipset: Q270 o superior, Memoria: Bahías: El equipo ofertado debe tener mínimo 2 sockets SO-DIMM, 16 GB de RAM debe crecer a 32 GB DDR4 2400 o superior, Disco Mecánico: 1TB SATA de 7200 rpm, Intel UHD Graphics 630,720P Camera and Mic, DVD Recordable, Gigabit Ethernet, Intel 3165+BT 1x1 AC, Puertos traseros: 1xUSB 3.1 gen 2, 3xUSB 2.0, RJ-45, HDMI-in, HDMI-out, DC-in, Puertos laterales: One USB 3.1 gen 1, Teclado y Mouse USB, Sistema Operativo: Win 10 Pro 64 Spanish, Garantía: 3 años On site. entre otros de acuerdo a la ficha técnica establecida en el estudio previo	1	$ 4.530.000	$ 4.530.000	$ 4.670.000	$ 4.670.000	$ 4.700.000	$ 4.700.000	$ 4.633.333	$ 4.633.333
2	COMPUTADOR PORTATIL	Portatil Intel® Core™ i5-8250U Processor (6M Cache, up to 3.40 GHz), 1X8GB DDR4 2400 Mhz, 1TB HD 5400 rpm, 14" in 1366x768 Anti-Glare LED-Backlit Display, Non-Touch Anti-Glare, Camera & Microphone, WLAN Capable/ HD Cam (WWAN) /Negro / 3 Cell 42Whr ExpressCharge Capable Battery / Intel HD Graphics 620 /, HDMI, VGA, RJ45, opción de bandeja de tarjeta uSIM externa Lector de tarjeta de memoria uSD 4.0 /HD Web Cam/Audio Hight Quality/Qualcomm QCA61x4A 802.11ac Dual Band (2x2) Wireless Adapter+ Bluetooth 4.1/Peso 1,6/ Win 10 Pro64 English, French, Spanish/Negro / 3años de Garantia Limitada On-site Service	1	$ 3.700.000	$ 3.700.000	$ 3.850.000	$ 3.850.000	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 3.816.667	$ 3.816.667
3	LICENCIAS OFFICE	Office estándar LICENCIA ELECTRONICA PARA ENTIDADES GUBERNAMENTALES A NOMBRE DEL instituto nacional penitenciario y carcelario inpec NIT 800215546-5. (uso en 1 equipos)	1	$ 1.198.000	$ 1.198.000	$ 1.230.000	$ 1.230.000	$ 1.220.000	$ 1.220.000	$ 1.216.000	$ 1.216.000
4	TORRE TIPO SERVIDOR	Procesador: Intel Core i7-8700T (Up to 4.0 GHZ) Processor, 16GB DDR4 2666, 1 TB GB SSD 2.5" SATA3, Form Factor, Intel HD Graphics 630, Intel8265+BT 2x2ac , Gigabit Ethernet, Vesa Mount, Serial Port Cable, Energy Star, VGA Port, W10 P64-Spanish, 3 años On site.	1	$ 3.750.000	$ 3.750.000	$ 3.800.000	$ 3.800.000	$ 3.750.000	$ 3.750.000	$ 3.766.667	$ 3.766.667
TOTAL					$ 14.248.000		$ 14.840.000		$ 14.960.000		$ 14.682.667

2.3 Lote 4: Adquisición de equipos de impresoras por valor de: **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000).**

FIRMADO

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS				S.O.S SOLUCIONES DE OFICINA &SUMINISTROS		SUMINISTROS AL INSTANTE		CMX LTDA		PROMEDIO	
NO	PRODUCTO	PRESENTACION POR UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	IMPRESORAS DE PUNTO DE VENTA	IMPRESORA TM-U220D SUB NEGRA,, MATRIZ DE PUNTO 9 PINES, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN 4,70 LPS ROLLO HASTA 80 MM, CORTE AUTOMATICO, 1 ORIGINAL Y 1 COPIA, TIPO D, CINTA ERC-38, OPCION DE INSTALACION EN PARED, FUENTE DE ALIMENTACION INCLUIDA INCLUYE CABLE CA, CD INSTALACION, CON CABLE USB PARA CONECTAR AL PC Y ROLLO INICIAL	2	$ 680.000	$ 1.360.000	$ 780.000	$ 1.560.000	$ 800.000	$ 1.600.000	$ 753.333	$ 1.506.667
2	TONNER IMPRESORA	Tóner para impresora M608DN CF237X Negro Alta Capacidad M631-632-633 Rendimiento 25.000 pág. (SE SOLICITA CARTA DE ORIGINALIDAD EMITIDA POR EL FABRICANTE Y DIRIGIDA AL PROCESO, COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO CON FECHA NO MAYOR A 30 DIAS)	2	$ 1.070.000	$ 2.140.000	$ 1.290.000	$ 2.580.000	$ 1.390.000	$ 2.780.000	$ 1.250.000	$ 2.500.000
TOTAL					$ 3.500.000		$ 4.140.000		$ 4.380.000		$ 4.006.667

3.1 Lote 5: Adquisición de equipos de cómputo por valor de: **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000).**

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS				S.O.S SOLUCIONES DE OFICINA &SUMINISTROS		SUMINISTROS AL INSTANTE		CMX LTDA		PROMEDIO	
NO	PRODUCTO	PRESENTACION POR UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO TODO EN UNO	PC todo en Uno Pantalla: 23.8" o superior, altura ajustable No Touch 604.5mm FHD 1920x1080 o superior, BIOS (Propietario del fabricante tipo UEFI), graficos: integrados, Ethernet (RJ-45) Puerto Gigabit Ethernet (RJT45) wol, LAN inalámbrica (WLAN) opcional (Tarjeta combinada Intel 7265 802.11ac 2x2 Wi-Fi con Bluetooth M.2 no VPro), Procesador: Intel Core i7-8700T 3.5 GHz de frecuencia básica, 4C, frecuencia base: 3.5 GHz o superior, Interface de disco: SATA 6.0 GB/s, Memoria Cache: 6MB Caché; o características superiores, Chipset: Q270 o superior, Memoria: Bahías: El equipo ofertado debe tener mínimo 2 sockets SO-DIMM, 16 GB de RAM debe crecer a 32 GB DDR4 2400 o superior, Disco Mecánico: 1TB SATA de 7200 rpm, Intel UHD Graphics 630,720P Camera and Mic, DVD Recordable, Gigabit Ethernet, Intel 3165+BT 1x1 AC, Puertos traseros: 1xUSB 3.1 gen 2, 3xUSB 2.0, RJ-45, HDMI-in, HDMI-out, DC-in, Puertos laterales: One USB 3.1 gen 1, Teclado y Mouse USB, Sistema Operativo: Win 10 Pro 64 Spanish, Garantía: 3 años On site. entre otros de acuerdo a la ficha técnica establecida en el estudio previo	1	$ 4.530.000	$ 4.530.000	$ 4.670.000	$ 4.670.000	$ 4.700.000	$ 4.700.000	$ 4.633.333	$ 4.633.333
2	LICENCIAS OFFICE	Office estándar LICENCIA ELECTRONICA PARA ENTIDADES GUBERNAMENTALES A NOMBRE DEL instituto nacional penitenciario y carcelario inpec NIT 800215546-5. (uso en 1 equipos)	1	$ 1.198.000	$ 1.198.000	$ 1.230.000	$ 1.230.000	$ 1.220.000	$ 1.220.000	$ 1.216.000	$ 1.216.000
TOTAL					$ 5.728.000		$ 5.900.000		$ 5.920.000		$ 5.849.333

3.2 Lote 6: Adquisición de equipos de impresoras por valor de: **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000).**

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS				S.O.S SOLUCIONES DE OFICINA &SUMINISTROS		SUMINISTROS AL INSTANTE		CMX LTDA		PROMEDIO	
NO	PRODUCTO	PRESENTACION POR UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	IMPRESORAS DE PUNTO DE VENTA	IMPRESORA TM-U220D SUB NEGRA,, MATRIZ DE PUNTO 9 PINES, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN 4,70 LPS ROLLO HASTA 80 MM, CORTE AUTOMATICO, 1 ORIGINAL Y 1 COPIA, TIPO D, CINTA ERC-38, OPCION DE INSTALACION EN PARED, FUENTE DE ALIMENTACION INCLUIDA INCLUYE CABLE CA, CD INSTALACION, CON CABLE USB PARA CONECTAR AL PC Y ROLLO INICIAL	1	$ 680.000	$ 680.000	$ 780.000	$ 780.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 753.333	$ 753.333
2	TONNER IMPRESORA	Tóner para impresora M608DN CF237X Negro Alta Capacidad M631-632-633 Rendimiento 25.000 pág. (SE SOLICITA CARTA DE ORIGINALIDAD EMITIDA POR EL FABRICANTE Y DIRIGIDA AL PROCESO, COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO CON FECHA NO MAYOR A 30 DIAS)	1	$ 1.070.000	$ 1.070.000	$ 1.290.000	$ 1.290.000	$ 1.390.000	$ 1.390.000	$ 1.250.000	$ 1.250.000
TOTAL					$ 1.750.000		$ 2.070.000		$ 2.190.000		$ 2.003.333

Sin embargo, en caso de que la propuesta ganadora sea inferior a los valores señalados del presente estudio previo, se realizara la ampliación del contrato hasta cumplir la totalidad del presupuesto asignado según las necesidades del complejo establecidas en el objeto del contrato numeral 2.1 del presente estudio previo.

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

De acuerdo al resultado obtenido en el estudio de mercado realizado, para contratar **LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS PARA LAS HABILIDADES PRODUCTIVAS (PANADERÍA – COMESTIBLES "ASADERO" Y EXPENDIO) DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA – INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL, PABELLÓN DE JUSTICIA Y PAZ - COIBA,** el valor del contrato se estima teniendo en cuenta el valor de la cotización por servicios y obteniendo el promedio de mínimo tres cotizaciones dando como resultado lo siguiente:

Valor Promedio Estimado: **CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($41.966.873)**, de acuerdo al valor promedio cotizado.

9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La disponibilidad presupuestal se respalda con los siguientes CDP **1. HABILIDAD PRODUCTIVA EXPENDIO**: **1.1 CDP- No. 17319 de fecha 29 noviembre de 2019**, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-639 Complejo Penitenciario Ibagué- Picaleña, DEPENDENCIA HABILIDAD PRODUCTIVA EXPENDIO COIBA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, Fuente: PROPIOS, Recurso: 26; SITUAC. CSF OBJETO: adquisición de **COMPUTADORES** para la Habilidad Productiva EXPENDIO por valor de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.400.000)**, **1.2 CDP- No. 17619 de fecha 02 de Diciembre de 2019**, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-639 Complejo Penitenciario Ibagué- Picaleña, DEPENDENCIA HABILIDAD PRODUCTIVA EXPENDIO COIBA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, Fuente: PROPIOS, Recurso: 26; SITUAC. CSF OBJETO: adquisición de **IMPRESORAS** para la Habilidad Productiva EXPENDIO por valor de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($9.566.873)**, **2. HABILIDAD PRODUCTIVA PANADERÍA**: **2.1 CDP- No. 17519 de fecha 02 diciembre de 2019**, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-639 Complejo Penitenciario Ibagué- Picaleña, DEPENDENCIA HABILIDAD PRODUCTIVA PANADERÍA COIBA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, Fuente: PROPIOS, Recurso: 26; SITUAC. CSF: OBJETO: adquisición de **COMPUTADORES** para la Habilidad Productiva PANADERÍA por valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)**, **2.2 CDP- No. 17819 de fecha 02 de Diciembre de 2019**, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-639 Complejo Penitenciario Ibagué- Picaleña, DEPENDENCIA HABILIDAD PRODUCTIVA PANADERÍA COIBA, POSICIÓN

ORIGINAL FIRMADO

CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, Fuente: PROPIOS, Recurso: 26; SITUAC. CSF OBJETO: adquisición de **IMPRESORAS** para la Habilidad Productiva PANADERÍA por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000), 3. HABILIDAD PRODUCTIVA COMESTIBLES ASADERO**: **3.1 CDP- No. 17419 de fecha 02 diciembre de 2019**, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-639 Complejo Penitenciario Ibagué- Picaleña, DEPENDENCIA HABILIDAD PRODUCTIVA COMESTIBLES ASADERO COIBA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, Fuente: PROPIOS, Recurso: 26; SITUAC. CSF OBJETO: adquisición de **COMPUTADORES** para la Habilidad Productiva COMESTIBLES ASADERO por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)**, **3.2 CDP- No. 17719 de fecha 02 de Diciembre de 2019**, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-639 Complejo Penitenciario Ibagué- Picaleña, DEPENDENCIA HABILIDAD PRODUCTIVA COMESTIBLES ASADERO COIBA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, Fuente: PROPIOS, Recurso: 26; SITUAC. CSF OBJETO: adquisición de **IMPRESORAS** para la Habilidad Productiva COMESTIBLES ASADERO por valor de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000),** expedidos por la responsable de Presupuesto COIBA, MARTA CECILIA CASAS ARIAS.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS PARA LAS HABILIDADES PRODUCTIVAS (PANADERÍA – COMESTIBLES "ASADERO" Y EXPENDIO) DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA – INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL, PABELLÓN DE JUSTICIA Y PAZ - COIBA"

10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato resultante del presente proceso de contratación es hasta el quince (15) de diciembre de 2019 y/o hasta el agotamiento de los recursos, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio. Los productos se suministran en forma total ó parcial según solicitud y necesidades realizadas por el coordinador de atención y tratamiento del **COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA – INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL, PABELLÓN DE JUSTICIA Y PAZ - COIBA**. En caso de ofrecerse cambio de algún producto por otro se podrá hacer siempre y cuando estén en el presente proceso y sin sobrepasar el presupuesto total de este debido a la demanda y oferta. De igual forma a la propuesta seleccionada se ajustarán cantidades para ejecutar la totalidad del presupuesto.

Se debe tener en cuenta el horario de 08:00 a 11:00 horas y de 13:00 a 16:00 horas, para la entrega de los pedidos, previa comunicación con el responsable del almacén y con los encargados de las áreas Panadería, Expendio y Asadero del COIBA.

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 15 de diciembre de 2019, a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento, por parte de la oficina de Gestión contractual, lo que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP II y el Registro Presupuestal.

11. FORMA DE PAGO

El valor del contrato que resulte del presente proceso será cancelado al proveedor parcialmente según la entrega de los bienes del contrato y radicadas en debida forma las cuentas de cobro o facturas; con sus soportes respectivos expedidos a nombre del **COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA – INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL, PABELLÓN DE JUSTICIA Y PAZ - COIBA**, Nit. 800.119.348-2; dentro de los cinco (05) primeros días de cada mes; Previa aprobación de la póliza

ORIGINAL FIRMADO

(cuando aplique), verificación y aprobación de los mismos con sus soportes; según lo consagrado en el artículo 617 del Estatuto Tributario; en la Pagaduría previa Disponibilidad y aprobación del PAC, dicha presentación de factura por parte del contratista, deberá ir acompañada del acta de recibo de los bienes a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.

Este proceso queda excluido del IVA, de acuerdo al artículo 130 de La Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos de impuestos a las Ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

12. DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos legales se fija el domicilio en la ciudad de **Ibagué, Cra. 45 Sur 134-95 barrio Picaleña- Ibagué- oficinas de Habilidades Productivas o gestión Contractual y compras.**

13. LUGAR DE EJECUCIÓN

Lugar de entrega de los elementos contratados: Estos elementos serán entregados en el área de Habilidades Productiva del **COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA – INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL, PABELLÓN DE JUSTICIA Y PAZ - COIBA**, ubicado en la Carrera 45 Sur N°134-95 Barrio Picaleña- Ibagué.

14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

14.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:

A. Será obligación primordial del contratista cumplir con las condiciones y especificaciones técnicas exigidas por el Complejo y presentadas en la propuesta.
B. Responder por el pago de todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones tanto en el ámbito Nacional, Departamental y Municipal que se causen en razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del presente contrato.
C. Responder por el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, así como los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales que le correspondan.
D. Que todos los productos ofertados se encuentren vigentes, en óptimas condiciones de conservación y en excelentes condiciones de calidad.
E. Que se compromete a cambia los elementos y/o materiales que resulten en mal estado en un tiempo no mayor de 24 horas después de verificado el estado de los mismos.
F. Garantizar la calidad de los bienes.
G. Atender las directrices del supervisor del contrato para la ejecución del mismo.
H. Adoptar las medidas de prevención y control para cumplir con el objeto de la presente invitación.
I. Reportar de manera inmediata cualquier anomalía presentada.
J. La puntualidad en la entrega de los bienes de acuerdo con lo establecido por el supervisor del complejo.
K. Entregar al complejo los bienes relacionados en el ítem del objeto de la presente invitación.

ORIGINAL FIRMADO

L. Deberá mantener el complejo indemne y libre de toda pérdida o reclamo, demanda, pago de litigios, acciones legales, reivindicaciones y fallo de cualquier especie de naturaleza que se entable o pueda entablarse contra estos, en caso de acciones u omisiones en que incurra el contratista, sus agentes o empleados durante la ejecución de la invitación.
M. Al momento de la entrega de la factura de cada pedido, la empresa deberá hacer entrega de los parafiscales del respectivo mes o del mes inmediatamente anterior si no se han realizado el pago respectivo
N. La puntualidad en la entrega del producto y/o servicio de acuerdo al horario establecido por el supervisor del contrato, el cual es: entre las 8:00am y 11:00am y 01:30pm a 4:00.
O. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.

14.2 OBLIGACIONES DEL INPEC

El INPEC se obliga para con el Contratista a:

a) Aprobar oportunamente la Garantía única que en debida forma constituya el contratista.
b) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.
c) Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.
d) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado a la Entidad.
e) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).
f) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.

15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

Una propuesta será rechazada cuando:

a) Cuando no se cumplan los requisitos habilitantes una vez agotada la etapa para subsanar de acuerdo al cronograma del proceso.
b) Si el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o de prohibición previstas en la Constitución Política, en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículos 1,2,3,4 y 5 de la Ley 1474 de 2011, Parágrafo 2° literal k) del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 que adiciona el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, y 90 de la citada ley, Artículo 221 del Decreto 19 de 2012 y demás normas concordantes con la materia.
c) Si la oferta contiene condicionamientos que no puedan ser aceptados, que impliquen modificar lo exigido en la presente invitación o que atenten contra los intereses del **COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA – INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL, PABELLÓN DE JUSTICIA Y PAZ - COIBA**
d) Cuando se pretenda Interferir, influenciar u obtener indebidamente información durante las etapas de análisis, evaluación y adjudicación de las ofertas.
e) Si la oferta es presentada con posterioridad a la fecha y hora de límite de recepción de ofertas.
f) Cuando para este mismo proceso de selección se presenten varias propuestas por el proponente.
g) Cuando no se cumplan con todas las especificaciones técnicas obligatorias o no se diligencie el Anexo correspondiente a "PROPUESTA TÉCNICA REQUISITOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS" en su totalidad **y no**

ORIGINAL FIRMADO

presente ficha técnica, o cuando el proponente realice modificaciones en cuanto a cantidades y características técnicas.
h) Cuando la entidad determine con la información a su alcance que el valor de la oferta de menor precio resulta artificialmente bajo, previo agotamiento del procedimiento establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4.del Decreto 1082 de 2015.
i) Cuando la oferta no contenga la propuesta económica o no se encuentre firmada por el representante legal.
j) Cuando se compruebe inexactitud o inconsistencia en la información suministrada por el Proponente.
k) Cuando la oferta presentada exceda el presupuesto oficial del presente proceso de selección. l) No acreditar su existencia y representación legal.
m) Cuando la entidad establezca que la información o documentación aportada no coincide con la realidad.
n) Presentar ofertas parciales cuando la adjudicación se realice por lote.
o) Cuando la oferta se presente en forma extemporánea o en un lugar distinto al señalado en la Presente Invitación Publica.
p) En los demás casos establecidos en la Constitución y la Ley.

Nota: Entiéndase como ficha técnica, mínimo los siguientes requisitos:

- Datos del fabricante
- Número y denominación
- Lista de formatos con imágenes y códigos
- Propiedades
- Breve descripción funcional
- Esquema de conexiones. Habitualmente es un anexo con indicaciones detalladas
- Condiciones de operación recomendadas
- Tabla de especificaciones
- Esquemas
- Medidas
- Información sobre normas de seguridad y uso

16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO

El proceso será declarado desierto cuando:

- Cuando todas las ofertas presentadas excedan el valor del presupuesto oficial y/o se determine que su valor es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en el de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4.del Decreto 1082 de 2015.
- Cuando no se presente ninguna oferta.
- En caso de no lograrse la habilitación de ningún proponente.

17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

El Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué COIBA, identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación: De acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.1.1.1.3.1, 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.3 y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Ver Anexo Matriz de Riesgos.

ORIGINAL

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	PRIORIDAD
1	General	Interna	Planeación	Técnica	Cuando por motivos que impidan la selección objetiva del contratista COIBA-IBAGUE no pueda celebrar el contrato.	Cuando la imposibilidad de encontrar un oferente interesado en el suministro de los elementos requeridos por la entidad; la entidad no será responsable de ninguna manera, ni responderá de forma alguna por los gastos en que hayan incurrido los contratistas.	1	1	2	d
2	General	interna	Planeación	Técnica	Cuando el Oferente presente un precios artificialmente bajos	La Entidad no será responsable de ninguna manera, ni responderá de forma alguna por los gastos en que hayan incurrido los contratistas que se presente.	1	1	2	d
2	General	Externa	Ejecución	Jurídica	Cuando el contrato deba ser suspendido por causas ajenas a la voluntad del COIBA-IBAGUE, se informara al contratista y se le notificara del acto administrativo que suspende el contrato, el cual deberá indicar con claridad las causas exógenas y la fecha de reanudación del mismo.	El COIBA-IBAGUE no asumirá la responsabilidad de los perjuicios que se puedan causar al contratista por la suspensión del contrato si median causas justas para ello.	1	3	4	e
3	General	Externa	Ejecución	Jurídica	Posible riesgo sobre el hecho de sobrevenir inhabilidades o incompatibilidades del contratista	Sera responsabilidad del contratista no incurrir en ningún tipo de inhabilidad o incompatibilidad que le impida cumplir con las condiciones objeto del contrato.	1	1	2	a
4	General	Externa	Ejecución	Operacionales	Cuando el contratista incumpla las obligaciones suscritas en el contrato	Sera responsabilidad del contratista cumplir con las obligaciones a su cargo suscritas en el contrato, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito. A tal fin, deberá suscribir y comprometerse a mantener vigente las pólizas que establezca el contrato.	1	4	5	d
6	General	Externa	Ejecución	Operaciones	Cuando elaborada el pre liquidación del contrato por parte del COIBA-IBAGUÉ, el contratista no se encuentre conforme con tal y no se puede llegar a un acuerdo mutuo para liquidar el contrato	Sera responsabilidad del COIBA-IBAGUÉ hacer la pre liquidación del contrato y dejarla a disposición del contratista. Si este no se encuentra conforme con ella, la entidad de conformidad con la normatividad vigente, procederá a la liquidación unilateral del contrato y a la cancelación de las sumas que resulten de ella.	1	2	3	d

ORIGINAL FIRMADO

18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la cuantía del proceso el COIBA, se exigirá la presentación de pólizas de cumplimiento y calidad.

19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del presente contrato será ejercida por el I.J Danny Fredy Muñoz responsable de la Habilidad Productiva Expendio, el DG. Franco Beltrán Daniel como responsable de la habilidad Productiva Panadería y el DG. Parra Patiño William Fernando responsable de la Habilidad Productiva Comestibles Asadero del **COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA – INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL, PABELLÓN DE JUSTICIA Y PAZ – COIBA** y/o quien haga sus veces.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.

El Contratista se obliga a mantener indemne al INPEC, de cualquier reclamación que puedan presentar terceros, originadas por las acciones o por las actuaciones que se deriven de sus subcontratistas o dependientes.

21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En mi calidad de responsable de la estructuración del estudio en el cual se analizó la conveniencia y oportunidad para realizar la presente contratación, con la suscripción de esta declaración, manifiesto que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta, en particular porque la misma ha cumplido con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, la cual modificó el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993.

22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Para este proceso de contratación teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.

ORIGINAL FIRMADO

JANN RODRIGUEZ JIMENEZ
Responsable Habilidades Productivas
Complejo Carcelario Y Penitenciario Con Alta Y Media Seguridad De Ibagué Picaleña – Incluye Pabellón de Reclusión Especial, pabellón de Justicia y Paz - COIBA

Elaborado por: Jann Rodríguez Jiménez – Resp. Habilidades Productivas
Revisó: TE. Arias Perdomo Luis Enrique – Cood. Atención y Tratamiento
Fecha de elaboración: 02/12/2019
Archivo: C/Documentos/contratos 2019